

INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES ABRIL-JUNIO DE 2006

VI. DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

En cumplimiento de los artículos 41, base III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que señala que "...el Instituto Federal Electoral será autoridad en la materia, independiente en sus decisiones y funcionamiento y profesional en su desempeño; contará en su estructura con órganos de dirección, ejecutivos, técnicos y de vigilancia..." y 82, párrafo 1, inciso s), del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, es atribución del Consejo General "conocer los informes trimestrales y anual que la Junta General Ejecutiva rinda por conducto del Secretario Ejecutivo del Instituto". Asimismo, de conformidad con el artículo 96 del citado Código, que señala que la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica tiene la atribución de coordinar y vigilar el cumplimiento de los programas de educación cívica y capacitación electoral y de conformidad con el artículo 42, párrafo 1, inciso c) del Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral, que señala que a los titulares de las direcciones ejecutivas les corresponde presentar a la consideración de la Junta los informes correspondientes de las tareas realizadas por la Dirección Ejecutiva a su cargo, se rinde el siguiente informe de cumplimiento de actividades correspondientes al segundo trimestre de 2006.

VI.1 Planeación de la Educación Cívica y la Participación Ciudadana.

VI.1.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2006 y del Calendario Anual de Actividades 2006.

- 1) **Objetivo General.-** Cumplir de manera eficiente y transparente las atribuciones relativas a la capacitación electoral, a la educación cívica y a la promoción de la participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y obligaciones político-electorales de los ciudadanos mexicanos residentes en territorio nacional y en el extranjero.
- 1.1) **Objetivo Específico.-** Promover el voto libre, secreto, responsable y razonado durante el Proceso Electoral Federal 2005-2006, mediante el diseño y aplicación de proyectos de educación cívica específicos, así como de estrategias de fomento y sensibilización dirigidas a los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero.

VI.1.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2006.

Durante el trimestre del que se informa la Dirección Ejecutiva, a través de la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana no tuvo actividades programadas en virtud de la prioridad que requerían las actividades relacionadas con el Proceso Electoral Federal 2005-2006. No obstante, se tuvieron avances de actividades calendarizadas en meses posteriores, mismos que se dan a conocer en el apartado siguiente y se describen en el Anexo 2.

VI.1.3 Atención de Actividades no Calendarizadas.

Entre los meses de abril a junio de 2006 se llevaron a cabo trabajos relacionados con 7 actividades no contempladas en el Calendario Anual de Actividades 2006, así como con 14 actividades calendarizadas en meses posteriores que requieren procesos previos, mismas que se enlistan a continuación:

- 1) Intercambio de proyectos con el Center for Civic Education.
- 2) Actividades con la Universidad del Valle de México.
- 3) Actividades con el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM).
- 4) Atención a solicitudes de escuelas primarias y secundarias.
- 5) Diplomado de Gobernanza y Participación Ciudadana.
- 6) Dictámenes y opiniones técnicas.
- 7) Atención de invitaciones de diversas instituciones.

Actividades calendarizadas en meses posteriores:

- 1) 115 036 001.- Coordinar y supervisar el diseño de lineamientos, contenidos y materiales para la instrumentación de los Proyectos Específicos del Programa Estratégico de Educación Cívica 2005-2010 y elaborar un reporte.
- 2) 115 036 002.- Coordinar y supervisar el diseño de un ejercicio nacional de participación cívica infantil y juvenil.
- 3) 115 036 003.- Realizar diversas actividades de desarrollo de competencias para fortalecer la instrumentación del PEEC y elaborar un reporte.
- 4) 115 036 006.- Dar continuidad e informar acerca del avance y desarrollo del Programa Anual de Estudios e Investigaciones de Educación Cívica y elaborar un reporte.
- 5) 115 036 007.- Asesorar a los Vocales de CE y EC de juntas ejecutivas locales y distritales en el desarrollo de las acciones educativas de los proyectos de Educación para el Ejercicio Libre, Responsable y Razonado del Voto y generar un reporte.

- 6) 115 036 008.- Dar seguimiento y acompañar el diseño de proyectos distritales de intervención educativa focalizados hacia grupos de población prioritarios del proyecto de Educación para el ejercicio libre, responsable y razonado del voto y elaborar un reporte.
- 7) 115 036 009.- Elaborar el diseño general de contenidos y materiales didácticos para la instrumentación del Proyecto de Educación para el Ejercicio Libre, Responsable y razonado del voto y elaborar un reporte.
- 8) 115 036 010.- Coadyuvar con las instancias competentes en el diseño de contenidos y acciones cívico-educativas que contribuyan a prevenir la comisión de delitos electorales y elaborar un reporte.
- 9) 115 036 011.- Coadyuvar con las instancias competentes para el diseño de los materiales de orientación y sensibilización respecto de la importancia del voto libre y secreto de los mexicanos residentes en el extranjero y elaborar un reporte.
- 10) 115 036 012.- Sistematizar las experiencias educativas del Proyecto de Educación para el Ejercicio libre, responsable y razonado del voto con el fin de sentar las bases para el diseño de un modelo de formación ciudadana para adultos que favorezca su participación en la vida pública y elaborar un reporte.
- 11) 115 036 013.- Coordinar el diseño, instrumentación y evaluación de diversos proyectos de educación cívica acordes con el PEEC e integrar informes semestrales de avances.
- 12) 115 036 014.- Dar continuidad y actualizar la Base de datos nacional de participación política y derechos ciudadanos para la planeación de las tareas de educación cívica.
- 13) 115 036 016.- Llevar a cabo acciones de colaboración y vinculación institucional en el ámbito de oficinas centrales y elaborar un reporte.
- 14) 115 036 017.- Dar continuidad a la aplicación del Programa Educar para la Democracia, informar sobre sus avances y elaborar un reporte.

Ver Anexo 2.

VI.1.4. Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

En el trimestre del que se informa únicamente se llevó a cabo una actividad conjunta con la Unidad de Servicios de Información y Documentación, a través de la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana.

Ver Anexo 3.

VI.1.5 Trabajos realizados en las comisiones en las que se actúa como Secretaría Técnica.

Durante el trimestre abril-junio de 2006 se llevaron a cabo 2 sesiones ordinarias de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, en las cuales se trataron los siguientes asuntos en materia de educación cívica y participación ciudadana:

- 1) Ejercicio Infantil y Juvenil 2006, discusión y aprobación del documento rector.
- 2) Informe sobre el Diplomado "Gobernanza y Participación Ciudadana".
- 3) Informe de los proyectos específicos de educación para el ejercicio del voto libre y razonado.
- 4) Informe de actividades. Ejercicio Infantil y Juvenil 2006 "Nuestra elección es participar por la escuela que queremos".
- 5) Segundo Informe Ejecutivo del proyecto de Educación para el Ejercicio del voto libre y razonado.
- 6) Informe específico sobre las acciones realizadas para abatir la compra y coacción, en el marco del proyecto de Educación para el Ejercicio del voto libre y razonado.
- 7) Informe sobre los proyectos específicos dirigidos a población indígena.
- 8) Informe del Seminario Internacional "La democracia en México en perspectiva internacional".

Ver Anexo 4.

VI.2 Difusión y Campañas Institucionales.

VI.2.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2006 y del Calendario Anual de Actividades 2006.

- 1) Objetivo General.- Cumplir de manera eficiente y transparente las atribuciones relativas a la capacitación electoral, a la educación cívica y a la promoción de la participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y obligaciones político-electorales de los ciudadanos mexicanos residentes en territorio nacional y en el extranjero.
 - 1.1) Objetivo Específico.- Promover el papel de las instituciones democráticas, del sistema de partidos y de la democracia representativa como elementos consustanciales de un régimen democrático.

Actividades	
Clave	Descripción
115 037 001	Supervisar que los contenidos de los mensajes y/o materiales que generen las juntas locales en apoyo a los programas institucionales, se apeguen a la normatividad vigente.
115 037 002	Planear, ejecutar, coordinar y supervisar de manera integral la difusión de la Campaña Institucional.
115 037 007	Dotar a las juntas locales de insumos necesarios para la difusión de los mensajes de las diferentes subcampañas.
115 037 008	Gestionar la transmisión vía satélite de los eventos en materia de capacitación electoral y educación cívica de oficinas centrales hacia los órganos desconcentrados.
115 037 025	Difundir eventos tanto del Instituto como de otras instituciones.
115 037 031	Enviar información a la Instancia competente del Instituto sobre las actividades de la DECEyEC, en materia de transparencia y rendición de cuentas.

1.2) **Objetivo Específico.- Promover el ejercicio de los derechos y obligaciones político-electorales.**

Actividades	
Clave	Descripción
115 037 003	Realizar las inserciones en prensa para la divulgación de eventos de Cultura Democrática y de mensajes del proceso electoral.
115 037 004	Diseñar, producir y coordinar el programa radiofónico-televisivo "Voces de la Democracia".
115 037 006	Supervisar y dictaminar las propuestas de difusión enviadas por los órganos desconcentrados del Instituto para promover el voto de los jóvenes.
115 037 011	Realizar, Programar y Coordinar las Visitas Guiadas a las instalaciones del Instituto Federal Electoral (Oficinas Centrales) para el público interesado (Instituciones Educativas, partidos, escuelas, Etc.).

1.3) **Objetivo Específico.- Supervisar la producción de los materiales didácticos e instructivos para la capacitación electoral, de los materiales de divulgación de la cultura democrática, de promoción del voto libre y secreto, y distribuirlos a los públicos objetivo.**

Actividades	
Clave	Descripción
115 037 018	En coordinación con la DERFE supervisar la producción y difusión de mensajes de la Campaña de Actualización Permanente del Padrón Electoral y demás instrumentos electorales, a través de diversos medios.
115 037 019	Edición de materiales para la segunda etapa de capacitación a funcionarios de casilla.
115 037 024	Recibir, distribuir y mantener el control de los materiales y prendas de identificación del Proceso Federal Electoral 2006, los relacionados con el voto de los mexicanos residentes en el extranjero, así como los materiales para la instrumentación de programas de Educación Cívica y Divulgación Cultura Democrática enviados por la Dirección Ejecutiva a las juntas locales ejecutivas, instituciones públicas, privadas, sociales y ciudadanos interesados.
115 037 027	Producir y difundir materiales audiovisuales para promover la participación infantil y juvenil.

- 1.4) Coordinar la producción editorial en materia de educación cívica, cultura democrática y capacitación electoral.

Actividades	
Clave	Descripción
115 037 013	Coeditar materiales con diversas Instituciones relacionadas con temas afines a las tareas del instituto.
115 037 029	Editar investigaciones relacionadas con la participación ciudadana y la cultura política.

- 1.5) Coadyuvar con el Centro para el Desarrollo Democrático en la aplicación del programa de Acompañamiento Ciudadano, entre el IFE, los ciudadanos, las instituciones educativas, las organizaciones sociales y de la sociedad civil.

Actividades	
Clave	Descripción
115 037 030	Proporcionar al Centro para el Desarrollo Democrático actualizaciones de los spots y mensajes de la campaña Institucional, así como información relacionada con las actividades de la DECEyEC.

VI.2.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2006.

Durante el periodo abril-junio de 2006, la Dirección Ejecutiva, a través de la Dirección de Difusión y Campañas Institucionales, llevó a cabo las siguientes actividades:

- 1) 115 037 001.- Se revisaron y validaron los contenidos de mensajes y materiales remitidos por las juntas distritales del estado de Guerrero de una obra de teatro callejero; para el estado de Morelos, se diseñaron desplegados para publicidad en medios impresos locales; se remitió a la Junta Local en el Estado de Chihuahua material de la serie "Voces de la Democracia" para utilizarse en una televisora local. Para la Junta Local del estado de Jalisco se dieron recomendaciones sobre mensajes para el programa "Estudio de Promoción del Voto en Universidades"; se remitieron 4 prototipos de carteles para talleres de promoción del voto.
- 2) 115 037 002.- Se produjeron 16 spots de Televisión y 19 de radio. Se supervisó el diseño y producción de 27 bardas con mensajes referentes a la Campaña de Promoción del voto y la participación ciudadana.
- 3) 115 037 003.- Se realizaron los diseños para 25 inserciones con mensajes de educación cívica y cultura democrática, en las revistas: Educación 2001, Este País, Etcétera, Letras Libres, Nexos, Voz y Voto, Debate Feminista, Universidad de México, Proceso, La Revista, Cambio, Vértigo, Congresista, Impacto, Legislatura y Siempre.

Diseño y elaboración de inserciones con relación a los siguientes temas: “El IFE informa. Mesa de trabajo para la organización de los debates entre la candidata y los candidatos a la presidencia de los Estados Unidos Mexicanos”.

Se elaboraron inserciones para la promoción del programa “Voces de la Democracia” en los siguientes periódicos en primera plana: Reforma, Universal, La Jornada, Milenio, Excelsior, 1/8 de plana en Sol de México, Universal, Milenio, Reforma, La Jornada, Uno más Uno, La Prensa, Récord, Excelsior, Monitor, Crónica, Financiero, Economista, 1/3 de plana Milenio, Proceso, Cambio y Vértigo.

Convocatoria para el “Ejercicio Infantil y Juvenil 2006”, en media plana: Jornada, Milenio, Excelsior y Reforma.

Se diseñaron 3 inserciones en tamaño carta, para la revista Marioneta, con el tema de difusión.

Se elaboraron las siguientes inserciones para periódico con el tema de “La democracia mexicana en perspectiva internacional”: 1/4 de plana en Milenio, Excelsior, Universidad y 1/3 de plana en la revista Proceso.

Se apoyó con diseño para inserciones en los siguientes periódicos: 1/8 de plana en El Economista, Reforma, Universal, La Jornada, Milenio, Financiero, Diario monitor, Ovaciones, Sol de México y Esto, con el tema del “Debate entre los cinco candidatos a la presidencia de la república”.

Para el tema de “El IFE informa acerca de los cómputos distritales” se apoyó con diseño en 1/2 plana para La Crónica de hoy, el País, Sol de México, Rumbo, Ovaciones, Milenio, Universal gráfico, Reforma, La Prensa, Diario de México, Economista, Financiero, Excelsior, Impacto diario, La Jornada, Uno más Uno, Diario monitor, El Día y Esto.

Se apoyó con diseño para el tema de “Pacto de integridad para la adquisición de material electoral 2006, informe final al 28 de marzo de 2006”, para inserción para el periódico Reforma.

Se apoyó de igual manera en la elaboración de inserciones con el tema de “Acuerdo de Neutralidad de los Servidores Públicos”, en 1/2 plana para los periódicos Reforma, Milenio, Universal, y Jornada.

Se apoyó con diseño para inserciones con el tema “El IFE informa, registro de empresas para encuestas de salida o conteos rápidos el próximo 2 de julio” en 1/4 de plana, en los periódicos Excélsior, Uno más Uno, Universal, Milenio, La Crónica de hoy.

Se apoyó con el diseño de inserciones con el tema de “El IFE informa, cuando y donde votar, como y cuando conocer los resultados de la elección, PREP, conteo rápido, encuestas de salida, suma total de los votos y calificación de la elección presidencial”, en primera plana de los siguientes periódicos: Reforma, Crónica, El país, Sol de México, Rumbo, Ovaciones, Milenio, Universal, Universal Gráfico, La Prensa, Diario de México, Economista, Financiero, Excélsior, Impacto diario, Jornada, Uno más Uno, Diario monitor, El Día, Record, Esto, Metro, El M, inserción estándar para vocalías.

Asimismo se brindó apoyo para la elaboración de inserciones con el tema “El IFE informa, reglas para dar certeza y transparencia de tendencias de la votación para presidente de México que realicen empresas y medios de comunicación la noche del 2 de julio”, en 1/2 de plana en los periódicos La Prensa, Economista, El Financiero, Excélsior, Impacto diario, La Jornada, Uno más Uno, Diario Monitor, medida estándar para vocalías, El país, Reforma, La Crónica de hoy, Universal gráfico, Rumbo, Ovaciones, Sol de México, Universal, Milenio.

- 4) 115 037 004.- Durante el periodo del que se informa se transmitieron 15 programas de la serie “Voces de la Democracia” a través de Radio UNAM. Se contó con la presencia de 23 invitados en el estudio y en la sección “Palabra de...” se tuvieron 9 personalidades. Los programas transmitidos fueron los números 489 al 502.
- 5) 115 037 006.- Se evaluaron dos propuestas de spots remitidas por la Junta Local de Michoacán, con mensajes sobre promoción del voto, las cuales fueron elaboradas por estudiantes universitarios.

Se diseñó el cartel “Fila única” para la Junta Local del Estado de Sonora.

Se aprobaron carteles de difusión para la Junta Local del Estado de Puebla.

Aprobación de cintillos para prensa de la Junta Local del Estado de Zacatecas.

Se envió archivo electrónico del “Rotafolio para Aula” para la Junta Local del Estado de Zacatecas.

Se aprobaron 4 carteles relacionados con los talleres para promover el voto libre y razonado a población vulnerable para la Junta Local del Estado de Yucatán.

Se diseñaron diferentes propuestas relacionadas a la promoción del voto libre y razonado para el área de participación ciudadana con el fin de ser enviados a las juntas locales y distritales para su promoción.

Se aprobó diseño de lona para la Junta Local del Estado de Baja California, con el tema de voto libre y razonado.

Se apoyó con diseño de inserciones a la Junta Local del Distrito Federal con las siguientes especificaciones: 1/8 de plana para los periódicos de La Jornada, Uno más Uno, El Sol de Cuernavaca, El Sol de Cuautla, con el tema de "El voto no se vende".

Se diseñó 1 cartel e inserciones (1/4 de plana) con el tema de "Ubica tu casilla" para la Junta local del Estado de México.

- 6) 115 037 007.- Con el propósito de apoyar a las juntas locales y distritales ejecutivas con la campaña institucional en medios locales, se giraron recursos económicos a la Junta Local en Morelos; se apoyó con la publicación de la convocatoria para CAE's en formato de 1/4 de plana a la Junta Local en San Luis Potosí; a la Junta Local en el Estado de Zacatecas se le remitió material de promoción del 4° Congreso "Niños y Niñas, Promoción de Derechos Humanos y Equidad de Género"; Se radicaron recursos para 26 mensajes en prensa correspondientes a la campaña de promoción del voto a la Junta Local en el Estado de Jalisco.

Los siguientes estados solicitaron archivo electrónico para imprimir el cartel convocatoria y las 3 versiones de boletas relacionada al ejercicio infantil y juvenil 2006, Veracruz, Distrito Federal, Baja California Sur, Guanajuato, Nuevo Leon, Jalisco, Colima y Chihuahua.

Se envió a las 32 juntas locales los archivos electrónicos de lineamiento y manual del Ejercicio Infantil y Juvenil 2006.

Se enviaron fotografías relacionadas con la memoria gráfica 2003 del IFE, a la Junta Local Ejecutiva de Tamaulipas.

Se remitió archivo electrónico con la imagen del camaleón a Junta Local Ejecutiva de Coahuila.

- 7) 115 037 008.- Entre los meses de junio-julio se transmitieron 14 sesiones del Consejo General a través de la Red IFE-Edusat (7 ordinarias, 4 extraordinarias, 1 sesión especial y 1 retransmisión) así como 18 teleconferencias.
- 8) 115 037 011.- Durante el período del 1 de abril al 30 de junio de 2006 se atendieron 11 solicitudes para visitar las instalaciones del IFE y conocer las actividades que se desarrollan, así como recibir pláticas específicas sobre algunos temas en relación al Instituto; se atendió a 428 visitantes.

De igual forma se asistió a las instalaciones de 4 instituciones de nivel medio y superior que lo solicitaron a impartir pláticas y una conferencia sobre la importancia del voto y la participación de los jóvenes en el Proceso Electoral Federal del 2 de julio de 2006.

- 9) 115 037 018.- Se recibieron dos propuestas de guión para los spots de televisión por parte de la agencia Proeza Slai (relativos a la Campaña de Actualización Permanente del padrón electoral).
- 10) 115 037 019.- Fueron editados un total de 66 materiales para la segunda etapa de capacitación a funcionarios de casilla del Proceso Federal Electoral 2006, con un tiraje total de: 12,636,350 ejemplares.
- 11) 115 037 024.- Es una actividad que se realiza de forma cotidiana, mes a mes. Respecto del material distribuido por esta Dirección Ejecutiva de abril a junio de 2006 podemos destacar lo siguiente:
- Cantidad de materiales distribuidos a juntas locales ejecutivas: 20,800,975 ejemplares.
 - Cantidad de materiales distribuidos a juntas distritales ejecutivas: 60 ejemplares.
 - Cantidad de materiales distribuidos a instituciones civiles, escuelas y universidades públicas y privadas: 48,449 ejemplares.
 - Cantidad de materiales distribuidos a personal del IFE y público en general: 30,209 ejemplares.
 - Cantidad total de materiales distribuida durante el segundo trimestre del 2006: 20,884,916 ejemplares.
- 12) 115 037 025.- En lo que respecta al convenio de colaboración con la Asociación Civil Mexicana "Tu Rock es Votar" para la promoción del voto de los jóvenes, la cual busca promover la participación ciudadana y la conciencia sobre la importancia del voto de los mismos, el Instituto Federal Electoral invitó a presenciar a través del canal 24 del sistema de la Red Edusat la "Entrega de Reconocimientos a Promotores del Voto Juvenil" y "Presentación de los Resultados Preliminares del Ejercicio Infantil y Juvenil 2006", la cual se llevó a cabo el viernes 30 del presente mes, a partir de las 11:00 hrs. en la explanada del IFE; el evento fue conducido por el Mtro. Hugo Alejandro Concha Cantú, Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica y participó como grupo de rock invitado: "Los Perros Celestes" con el tema "Chin Chin el que no vote".

Para el concierto de clausura de la gira "Tu Rock es votar" se instalaron 14 mantas de 2 x 1mts, en el área de acceso al Palacio de los Deportes, así como dos mantas de 6 x 4mts. en el interior del recinto.

Vive latino

Se contrataron espacios para publicitar mensajes de promoción del voto y la participación ciudadana a través de 5 mantas de 6 x 4mts, 15 mantas de 2 x 1mts; de igual forma se realizó la proyección en pantallas gigantes de un spot de televisión "DEDO".

Asimismo, dentro de la programación de un stand de patrocinio, se programó el spot de radio "HOTLINE".

El logotipo del Instituto apareció en los 2 programas del evento, los cuales se distribuyeron de forma gratuita.

Se enviaron a impresión 15 imágenes de 2 x 1 mts. en rotoflex y 5 mantas de 5 x 4 mts. para el evento, con el fin de difundir el voto libre y razonado.

Adicionalmente, se realizaron las siguientes actividades:

- Se diseñaron 2 billetes de lotería para promoción del voto en la Lotería Nacional.
- Se imprimieron 600 invitaciones tamaño media carta, para el evento "Un trecho más-compromisos para la agenda de género".
- Se imprimieron 9 carpetas con documento rector, boletas (3 versiones), lineamientos para juntas locales y juntas distritales.
- Se realizó el diseño de la pulsera motivacional.
- Una impresión en vinilona para el evento "Un trecho más" en medidas de 2.50 por 6 metros para el lobby del auditorio del Instituto.
- 70 impresiones con logotipos IFE-SEP.
- Se elaboraron 155 impresiones relacionadas a la "Estrategia para promover el voto durante el Proceso Electoral Federal 2005-2006".
- 56 impresiones del voto de los mexicanos en el extranjero "Cuaderno de Ejercicios".
- 20 impresiones del listado de verificación, cartilla aspectos importantes a cuidar durante la jornada electoral y cartilla informativa para observadores electorales.
- 50 impresiones a color con el informe de niñas y niños registrados para participar en las convenciones distritales del Parlamento Infantil y Juvenil.
- Se imprimieron 15 letreros de señalamiento para el área de biblioteca.
- 120 portadas para CD y DVD relacionadas a la campaña de los spots de televisión y radio del Proceso Electoral Federal.

13)115 037 027.- Se realizó un spot promocional sobre el ejercicio Infantil y Juvenil "Nuestra elección es por la escuela que queremos", que se presentó el 3 de mayo de 2006. Se

difundió por radio y televisión en el periodo comprendido del 29 de mayo hasta el 2 de julio, ya que se le agregó la frase: “Yo ya voté, y tú?”

14)115 037 030.- Se proporcionó al Centro para el Desarrollo Democrático 14 spots de televisión (DVD) y 18 de radio en formato Cd's.

15)115 037 031.- Se recibieron 4 solicitudes de acceso a la información pública, turnadas a la Dirección Ejecutiva, en materia de difusión y campañas institucionales, las cuales todas fueron contestadas en su totalidad.

VI.2.3 Atención de Actividades no Calendarizadas.

En el trimestre del que se informa se llevaron a cabo trabajos de avance relacionados con 2 actividades calendarizadas en meses posteriores al periodo abril-junio, así como con una actividad no contemplada en el Calendario Anual de Actividades 2006.

Actividades calendarizadas en meses posteriores:

- 1) 115 037 028.- Producir y transmitir spots de radio y televisión para prevenir la compra y coacción del voto y fomentar la denuncia de delitos electorales.
- 2) 115 037 032.- Producir spots de radio y televisión para promover el voto informado (se elige presidente, senadores y diputados federales).

Actividades no contempladas en el Calendario Anual de Actividades 2006.

- 1) Apoyo a la Asociación Civil Mexicana “Tu rock es votar”.

Ver Anexo 2.

VI.2.4 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

En este trimestre se llevó a cabo la siguiente actividad conjunta con otra Dirección Ejecutiva o Unidades técnicas.

- 1) Transmisión satelital de la sesión permanente del Consejo General con motivo de la Jornada Electoral y apoyo en la conducción y realización de entrevistas.

Ver Anexo 3.

VI.2.5 Trabajos realizados en las Comisiones en las que se actúa como Secretaría Técnica.

En el trimestre abril-junio de 2006 la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica no abordó ningún asunto en materia de Difusión y Campañas Institucionales:

VI.3 Seguimiento de Programas, Evaluación y Apoyo Técnico.

VI.3.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2006 y del Calendario Anual de Actividades 2006.

- 1) Objetivo General.- Cumplir de manera eficiente y transparente las atribuciones relativas a la capacitación electoral, a la educación cívica y a la promoción de la participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y obligaciones político-electorales de los ciudadanos mexicanos residentes en territorio nacional y en el extranjero.
 - 1.1) Objetivo Específico.- Coordinar y vigilar el cumplimiento de los programas a cargo de la Dirección Ejecutiva y de las juntas locales y distritales, en materia de capacitación electoral, de integración de mesas directivas de casilla, de integración de mesas de escrutinio y cómputo del voto de los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero, de difusión y de educación cívica; evaluar su debido cumplimiento e informar a las instancias competentes en todos los niveles y a los actores que participan en el Proceso Electoral Federal.

Actividades	
Clave	Descripción
115 038 001	Realizar el seguimiento del reclutamiento, selección, contratación y capacitación de capacitadores-asistentes y supervisores electorales a cargo de las juntas distritales ejecutivas a través del sistema ELEC2006 e integrar los informes de avances respectivos que se presentan a las comisiones unidas y Junta General Ejecutiva.

Actividades	
Clave	Descripción
115 038 002	Realizar el seguimiento a los órganos desconcentrados, para conocer el avance en las tareas de verificación sobre las actividades del reclutamiento, selección, contratación y capacitación de los capacitadores-asistentes y supervisores electorales.
115 038 003	Realizar el seguimiento a la información que remitan las juntas locales respecto de los informes presentados por las juntas distritales en materia de coordinación sobre capacitación y asistencia electoral.
115 038 004	Realizar el seguimiento de los resultados de la aplicación de la evaluación del desempeño de los capacitadores-asistentes y supervisores electorales que lleven a cabo las juntas distritales, y elaborar los informes respectivos para su presentación a comisiones unidas y a Junta General Ejecutiva.
115 038 005	Realizar el seguimiento de las secciones de atención especial que aprueben los consejos distritales, así como del avance de la integración de las mesas directivas de casilla en dichas secciones.
115 038 006	Realizar el seguimiento de la integración de mesas directivas de casilla a cargo de las juntas distritales ejecutivas a través del sistema ELEC2006.
115 038 007	Realizar el seguimiento a los órganos desconcentrados, para conocer el avance en las tareas de verificación sobre las actividades de integración de las mesas directivas de casilla en las dos etapas de capacitación.
115 038 008	Realizar seguimiento presencial sobre las tres fases de verificación: 1a fase: Reclutamiento, selección, contratación y capacitación de CAE's y supervisores electorales, 2da fase: 1a. etapa de capacitación y 3era.: 2da etapa de capacitación, a través de visitas de supervisión por parte de personal de oficinas centrales.
115 038 009	Elaborar e integrar una bitácora con las distintas problemáticas que reporten y se detecten en los órganos desconcentrados durante el Proceso Electoral Federal y las relativas al voto de los mexicanos residentes en el extranjero.
115 038 010	Integrar los informes de avances sobre la integración de mesas directivas de casilla reclutamiento, selección, contratación y capacitación de capacitadores-asistentes y supervisores electorales que se presentan a las comisiones unidas y Junta General Ejecutiva.
115 038 011	Integrar la información nacional de avance de los indicadores de gestión del PIPEF correspondientes al subprograma 038, para ser informados a las autoridades competentes.
115 038 012	Realizar el seguimiento a las solicitudes de información que para sus tareas de verificación formulen los integrantes de los consejos locales y distritales a las juntas.
115 038 013	Llevar el seguimiento del presupuesto asignado a la estructura desconcentrada para la instrumentación del proyecto de supervisión, seguimiento y verificación de las actividades de integración de mesas directivas de casilla y de reclutamiento, selección, contratación y capacitación de capacitadores asistentes y supervisores electorales.
115 038 014	Mantener actualizada la estadística sobre la situación de los recursos humanos y materiales de las vocalías del ramo.
115 038 015	Mantener comunicación con las juntas locales y distritales ejecutivas a través de los mecanismos disponibles para informarlos sobre lineamientos generales que incidan en la ejecución de los programas sustantivos de la Dirección Ejecutiva.
115 038 016	Proporcionar a las juntas locales ejecutivas en las que se celebren elecciones concurrentes a la federal los apoyos que requieran en materia de seguimiento y evaluación del proceso electoral.
115 038 018	Elaborar y distribuir a los órganos desconcentrados el boletín informativo mensual.
115 038 019	Llevar el control y seguimiento de los informes, formatos, oficios y demás documentos con instrucciones, que se remiten a los órganos desconcentrados, para recabar información que requieran las distintas áreas.
115 038 021	Elaborar los informes analíticos sobre el cumplimiento de las actividades derivados de las visitas de supervisión realizadas a los órganos desconcentrados, y entregarlos a las áreas competentes para lo conducente.
115 038 023	Mantener actualizada la base de datos con la información sobre la integración por género de los congresos locales así como de los titulares de sus comisiones.
115 038 024	Revisar los informes mensuales capturados por los vocales del ramo en el Sistema de Informes de las juntas ejecutivas locales y distritales (SIJELYD) y elaborar los concentrados nacionales sobre los avances en el Calendario Anual de Actividades.
115 038 027	Llevar el control y seguimiento de los reportes, informes, estudios y/o análisis que son solicitados a los órganos desconcentrados en materia de integración de mesas directivas de casilla y de capacitación electoral y educación cívica.
115 038 030	Promover reuniones de coordinación con las demás direcciones de área para retroalimentar la instrumentación de las actividades tanto del proceso electoral como de los programas ordinarios de las distintas áreas, y en su caso, reorientar y/o transmitir las medidas correctivas conducentes.
115 038 031	Integrar los informes de la Dirección Ejecutiva con las aportaciones de las cuatro direcciones de área, para dar cuenta de los avances periódicos que son solicitados por los órganos de Dirección del Instituto.

1.2) Objetivo Específico.- Cubrir las necesidades en materia informática de la Dirección Ejecutiva mediante el diseño y utilización de herramientas que coadyuven al procesamiento de la información que requieren las distintas áreas para el desarrollo de sus tareas, así como el mantenimiento del equipo de cómputo.

Actividades	
Clave	Descripción
115 038 032	Realizar reuniones de coordinación con las Direcciones Ejecutivas del Registro Federal de Electores, Organización Electoral y la Unidad Técnica de Servicios de Informática, para las actividades relacionadas con los procesos de insaculación, casillas electorales e integración de sus mesas directivas.
115 038 033	Elaborar la estadística nacional, por entidad y distrito de las actividades en materia de capacitación electoral, integración de mesas directivas de casilla y reclutamiento, selección, contratación, capacitación y evaluación del desempeño, de capacitadores-asistentes y supervisores electorales, que será utilizada como insumo para la generación de informes en los distintos niveles.
115 038 036	Coordinar la realización de las pruebas nacionales de los subsistemas que conforman el sistema ELEC2006.
115 038 037	Coordinar a nivel nacional la instrumentación de los procesos de insaculación a realizarse en las 300 juntas distritales ejecutivas a través del sistema ELEC2006 e informar de sus resultados.
115 038 038	Actualizar en la base de datos del sistema ELEC2006, la información de los listados nominales diferenciados para las casillas básicas y extraordinarias, con base en los cuales se realizará la segunda insaculación.
115 038 039	Realizar el seguimiento al procesamiento de la información capturada por las juntas distritales ejecutivas, a efecto de que se concluya el listado de ciudadanos aptos en el plazo establecido.
115 038 042	Administrar la información que se envía a los órganos desconcentrados, la cual es depositada en el servidor de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
115 038 043	Capacitar al personal de la Dirección de Capacitación Electoral así como al de la Dirección de Seguimiento de Programas, Evaluación y Apoyo Técnico en la operación del Sistema ELEC2006.
115 038 044	Coadyuvar con la Unidad de Servicios de Informática en la revisión y generación de los materiales didácticos necesarios para la operación de los subsistemas que conforman el sistema ELEC2006.
115 038 045	Coordinar las pruebas de conectividad y la capacitación a distancia (CADI) a los vocales del ramo para los subsistemas del sistema ELEC2006.
115 038 046	Administrar la cuenta de correo deceyec@ife.org.mx para informar a las áreas correspondientes sobre las solicitudes o comentarios que envía el público en general.
115 038 047	Proporcionar mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de cómputo de la Dirección Ejecutiva.
115 038 048	Coordinar con las áreas competentes la incorporación de materiales de capacitación, educación cívica y difusión a la página Web del Instituto.
115 038 049	Preparar la información que requiera la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica para el desarrollo de sus sesiones y llevar el seguimiento de los asuntos que deriven de dichas sesiones.
115 038 050	Apoyar a las juntas locales ejecutivas en el trámite y revisión de convenios de apoyo y colaboración con instituciones públicas, privadas y sociales para promover la participación ciudadana en el Proceso Electoral Federal 2005 - 2006 y las actividades concernientes al Programa Estratégico de Educación Cívica 2005 - 2010.
115 038 051	Gestionar y renovar convenios de apoyo y colaboración con instituciones públicas, privadas y sociales para promover la participación ciudadana en el Proceso Electoral Federal 2005-2006 y las actividades concernientes al Programa estratégico de Educación Cívica 2005 - 2010.

VI.3.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2006.

Durante el trimestre del que se informa la Dirección Ejecutiva, a través de la Dirección de Seguimiento de Programas, Evaluación y Apoyo Técnico, llevó a cabo las siguientes actividades:

- 1) 115 038 001.- Permanentemente se dio seguimiento a las nuevas convocatorias emitidas por los consejos distritales, a fin de que las juntas distritales involucradas estuviesen en posibilidad de capturar la información resultante de dichas convocatorias en el sistema ELEC2006. Asimismo, se revisó la captura en el sistema ELEC2006 sobre el procedimiento de primera etapa de evaluación del desempeño de los capacitadores-asistentes y supervisores electorales, que los vocales distritales del ramo llevaron a cabo entre el 2 y el 7 de mayo, con el objeto de detectar las problemáticas que se presentaron durante su aplicación, incluyendo las de carácter técnico que impedían en algunos distritos la captura de información en el sistema; el seguimiento permitió, a su vez, tomar medidas oportunas para corregir inconsistencias, resolver problemas técnicos e informar a las autoridades superiores sobre los resultados.
- 2) 115 038 002.- Una vez liberado el módulo del sistema ELEC2006 correspondiente a la primera fase de verificación, las juntas distritales se abocaron a la tarea de capturar la información sobre los temas verificados en el procedimiento de reclutamiento, selección, contratación y capacitación de capacitadores-asistentes y supervisores electorales. El total de distritos que participaron en tareas de verificación en esta primera fase fue de 233, de los cuales en 88 distritos se revisó lo correspondiente a la difusión de la convocatoria, en 203 distritos se verificó la distribución y colocación de carteles convocatoria, en 135 distritos se verificó la recepción de solicitudes de aspirantes, en 77 distritos se verificó el procedimiento de aplicación del examen de conocimientos, habilidades y actitudes; en 112 distritos se verificó la contratación de capacitadores-asistentes y en 100 distritos se verificó la impartición de los cursos de capacitación a capacitadores-asistentes electorales en la primera etapa.
- 3) 115 038 003.- Permanentemente se analizaron los informes remitidos por los órganos desconcentrados sobre las tareas de coordinación que tienen a su cargo las diferentes vocalías, señaladas en la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral. A partir de dicho análisis se ha procurado reforzar los mecanismos de coordinación en aquellas juntas en donde se considera necesario y se han recabado elementos que en su momento servirán de apoyo para aplicar la evaluación especial del desempeño.
- 4) 115 038 004.- Se realizó el seguimiento y apoyo hacia las juntas distritales ejecutivas encargadas de aplicar la primera etapa de la evaluación del desempeño de los capacitadores-asistentes y supervisores electorales a través del sistema ELEC2006. Asimismo, se elaboró el informe de resultados de esta etapa de la evaluación que se llevó a cabo del 2 al 7 de mayo, mismo que se presentó a las Comisiones Unidas de Capacitación Electoral y Educación Cívica y de Organización Electoral, en su sesión del 12 de mayo, así como al Consejo General como parte del informe sobre la conclusión de la primera etapa de capacitación electoral. Para la integración del informe de resultados de la evaluación del

desempeño, se realizaron consultas al sistema de Seguimiento de las Sesiones de Consejo, a efecto de conocer los términos en que los 300 consejos distritales aprobaron la propuesta de las juntas respectivas para la recontractación en la segunda etapa del personal que aprobó la evaluación del desempeño y, en particular, para saber cómo se abordaron en dichas sesiones de consejo aquellos casos en donde los capacitadores-asistentes y supervisores electorales obtuvieron calificaciones reprobatorias, en virtud de que en el sistema ELEC2006 se registraron 55 distritos por arriba del promedio nacional de reprobación de CAE's (15.08%).

Cabe señalar que para esta evaluación, se previó en el sistema ELEC2006 un módulo dentro del subsistema de supervisores y capacitadores-asistentes que permitiera a los vocales del ramo generar la evaluación con base en la información capturada durante la primera etapa de capacitación en el sistema antes referido y en los distintos sistemas de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.

El módulo en comento se liberó oficialmente el 2 de mayo del presente, lo cual se informó a los vocales ejecutivos de las juntas locales ejecutivas, así como sobre los procedimientos generales que se siguieron para la aplicación de la evaluación.

Previo a la aplicación de la evaluación se realizó, en coordinación con la Unidad de Servicios de Informática, una addenda a la guía de uso del subsistema de supervisores y capacitadores-asistentes a efecto de que los usuarios de las juntas se familiarizaran con la operación de este nuevo módulo.

Una vez generada la evaluación de los supervisores y capacitadores-asistentes en cada una de las juntas distritales ejecutivas, se realizaron las cédulas concentradas a nivel central a efecto de informar el comportamiento de las calificaciones obtenidas por dicho personal eventual.

La evaluación de supervisores y capacitadores-asistentes asignados al proyecto del voto de los mexicanos residentes en el extranjero (32 figuras) se realizó por parte de oficinas centrales con base a las adecuaciones que se aplicaron a los lineamientos correspondientes, los cuales indicaban que no se considerarían las actividades de asistencia competencia de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral. Dichas evaluaciones se generaron el 5 de mayo y se enviaron a la Junta Local Ejecutiva del Distrito Federal el 6 de mayo, para los efectos conducentes.

- 5) 115 038 005.- De conformidad con los plazos previstos en los "Lineamientos para seleccionar y verificar las secciones que por su complejidad y problemática requerirán de atención especial para la integración de las mesas directivas de casilla durante el Proceso

Electoral Federal 2005-2006”, entre los meses de abril, mayo y junio, algunos consejos distritales aprobaron secciones de atención especial en las diferentes fechas en que sesionaron dichos órganos colegiados. Cabe señalar que la aprobación de secciones de atención especial en el mes de mayo, se fundamentó en la aprobación de nuevas casillas extraordinarias y/o especiales en secciones en donde no estaban proyectadas originalmente. En virtud de lo anterior, se recabaron los acuerdos de los consejos distritales respectivos, con el objeto de analizar su contenido y procesar la información para su incorporación a la estadística nacional.

El número de secciones de atención especial que se aprobaron entre los meses mencionados es de 1,786 (763 con nivel de afectación 1 y 1,023 con nivel de afectación 2), que sumadas a las 5,223 que se aprobaron entre el 27 de febrero y el 29 de marzo, da un total de 7009.

El número de secciones de atención especial aprobadas por los consejos distritales, desagregado por fechas es el siguiente:

- 17 de abril: 81 distritos de 19 entidades aprobaron 1,152 secciones (485 con nivel de afectación 1 y 667 con nivel de afectación 2).
- 24 de abril: 79 distritos de 24 entidades aprobaron 530 secciones (251 con nivel de afectación 1 y 279 con nivel de afectación 2).
- 27 de abril: el 01 Consejo Distrital de Chihuahua aprobó 3 secciones con nivel de afectación 2.
- 29 de abril: dos distritos del estado de Chihuahua aprobaron 10 secciones de atención especial con nivel de afectación 2.
- 2 de mayo: 24 distritos de 15 entidades aprobaron 86 secciones de atención especial (27 con nivel de afectación 1 y 59 con nivel de afectación 2).
- 8 de mayo: dos distritos de 2 entidades aprobaron 2 secciones de atención especial con nivel de afectación 2.
- 11 de mayo: el distrito 12 del Distrito Federal aprobó una sección con nivel de afectación 2.
- 16 de mayo: el distrito 10 del Distrito Federal aprobó una sección de atención especial con nivel de afectación 2.
- 2 de junio: el distrito 10 del Distrito Federal aprobó una sección de atención especial con nivel de afectación 2.

6) 115 038 006.- Permanentemente se analizaron los avances registrados en el sistema ELEC2006, en lo que se refiere a la notificación y capacitación de ciudadanos insaculados, con el objeto de detectar rezagos y tomar las medidas oportunas para coadyuvar a abatirlos, con antelación al desarrollo de la segunda insaculación. Con el objeto de realizar

un análisis mucho más preciso, periódicamente se elaboraron concentrados con proyecciones y avances acumulados en cada distrito y a nivel seccional, con el fin de establecer el grado de cumplimiento de la meta relativa a capacitar al menos a doce ciudadanos por casilla.

Durante la segunda etapa de capacitación a los funcionarios de casilla, se dio seguimiento al avance de cada distrito en la entrega de nombramientos y capacitación a funcionarios designados. Para tal efecto, también se realizaron diversos análisis sobre el porcentaje de avance de cada uno de los trescientos distritos y del movimiento de casillas en rango C, es decir, con 3 o menos funcionarios capacitados, así como mediciones sobre las desviaciones con respecto a la media nacional, a fin de determinar los distritos con mayor rezago para coordinar las estrategias necesarias o bien para determinar los distritos susceptibles de ser visitados para apoyarles en la instrumentación de dichas estrategias y, en su caso, realizar las verificaciones correspondientes.

- 7) 115 038 007.- En cumplimiento al proyecto institucional de *Supervisión, seguimiento y evaluación*, establecido en el Plan Integral del Proceso Electoral Federal 2005-2006, así como al indicador de gestión que establece como meta verificar en campo y en gabinete el cien por ciento de secciones, durante el trimestre del que se informa se continuó con la coordinación en los órganos desconcentrados de la segunda y tercera fases de verificación, aplicadas a la primera y segunda etapas de capacitación electoral respectivamente. En concordancia con ello, se recabaron y analizaron los informes presentados por los presidentes de las comisiones locales y distritales de capacitación electoral y educación cívica o de organización electoral que participaron en esta tarea y se revisó la captura de los resultados de las verificaciones en el módulo del sistema ELEC2006 correspondiente, el cual fue liberado en los primeros días del mes de abril.
- 8) 115 038 008.- En el mes de abril se visitaron 15 distritos con el fin de realizar actividades de la segunda fase de verificación, mediante el análisis de los avances reportados y la supervisión de los procedimientos de integración de mesas directivas de casilla en gabinete y en campo; estos distritos fueron seleccionados a partir de los siguientes criterios: 1) tener alto nivel de complejidad; 2) contar con vocales del ramo de nuevo ingreso o readscritos; 3) haber presentado una problemática específica durante la primera fase de verificación, y, 4) haber presentado inconsistencias en la captura del sistema ELEC2006 durante la primera etapa de capacitación electoral o que presentaban rezago.

Esta verificación sólo comprendió actividades de gabinete. Desde oficinas centrales previamente se llevó a cabo el análisis detallado sobre el avance de cada uno de los distritos a visitar con el propósito de tener un primer diagnóstico sobre los temas específicos

que se verificarían directamente en los distritos, respecto de los expedientes directos de los ciudadanos insaculados. Los temas verificados en gabinete fueron:

- Revisión de los reportes de los supervisores electorales.
- Verificación de los rechazos por diferentes causas.
- Cumplimiento de los requisitos del artículo 120 del COFIPE.
- Veracidad de la información asentada en las hojas de datos y los rasgos caligráficos de las firmas de los ciudadanos insaculados.
- Captura de la información en el sistema ELEC2006.
- Operación del subsistema de verificación fase dos del sistema ELEC2006.
- Complejidad en los trabajos de notificación y capacitación.
- Seguimiento a las actividades relacionadas con la integración de mesas directivas de casillas.

Los distritos visitados en la segunda fase de verificación, se detallan a continuación:

No.	Entidad	Junta Distrital
1	Chihuahua	07 Cuauhtémoc
2	Chihuahua	09 Hidalgo del Parral
3	Guerrero	01 Ciudad Altamirano
4	Guerrero	02 Iguala de la Independencia
5	Nayarit	01 Santiago Ixcuintla
6	Nayarit	02 Tepic
7	Nayarit	03 Compostela
8	Nuevo León	07 Monterrey
9	Nuevo León	10 Monterrey
10	Nuevo León	12 Cadereyta
11	Oaxaca	04 Tlacolula de Matamoros
12	Oaxaca	09 Santa Lucía del Camino
13	Oaxaca	10 Miahuatlán de Porfirio Díaz
14	Sonora	03 Hermosillo
15	Sonora	05 Hermosillo

En relación con la tercera fase de verificación, durante la segunda etapa de capacitación electoral se visitaron 29 distritos, 24 de los cuales al 19 de junio contaban con el menor avance a nivel nacional en la entrega de nombramientos y capacitación a funcionarios designados, con el objetivo primordial de apoyar en la instrumentación de estrategias para lograr la integración de todas las casillas, particularmente en aquellas casillas que se encontraban en rango C, es decir, con 3 o menos funcionarios capacitados; en la medida de lo posible, se participó en actividades de verificación en gabinete y en campo, ya que por contar con pocos días previos a

la jornada electoral, el trabajo de integración de mesas directivas de casilla requería de la mayor atención.

En el caso de los distritos 01, 02 y 06 de San Luis Potosí y 24 del Estado de México, que se visitaron en el mes de mayo, el objetivo particular fue que se trató de distritos que presentaron alguna problemática específica en la primera fase de verificación (distritos de San Luis Potosí) y poco avance en la primera y segunda fases de verificación (distrito 24 del Estado de México).

Los distritos visitados en esta segunda etapa de capacitación fueron los siguientes:

No.	Entidad	Junta Distrital
1	Baja California	02 Mexicali
2	Baja California	06 Tijuana
3	Baja California Sur	01 Santa Rosalía
4	Coahuila	02 San Pedro
5	Coahuila	03 Monclova
6	Coahuila	05 Torreón
7	Chihuahua	07 Cuauhtémoc
8	Chihuahua	09 Hidalgo del Parral
9	Guanajuato	10 Uriangato
10	Guerrero	01 Pungarabato
11	Guerrero	02 Iguala de la Independencia
12	Jalisco	05 Puerto Vallarta
13	México	24 Naucalpan de Juárez
14	Michoacán	01 Lázaro Cárdenas
15	Distrito Federal	02 Gustavo A. Madero
16	Distrito Federal	10 Miguel Hidalgo
18	Distrito Federal	25 Iztapalapa
19	Oaxaca	03 Huajuapán de León
20	Oaxaca	04 Tlaxiaco de Matamoros
21	Oaxaca	06 Tlaxiaco
22	Quintana Roo	01 Solidaridad
23	Quintana Roo	02 Othón P. Blanco
24	Quintana Roo	03 Benito Juárez
25	San Luis Potosí	01 Matehuala
26	San Luis Potosí	02 Soledad de Graciano Sánchez
27	San Luis Potosí	06 San Luis Potosí
28	Sonora	04 Guaymas
29	Tabasco	04 Centro

Por otra parte, en atención a la solicitud del Vocal Ejecutivo y Presidente del Consejo Local del IFE en el estado de Tabasco y de conformidad con el acuerdo adoptado por dicho órgano colegiado en la sesión celebrada el 25 de mayo de 2006, en el sentido de formar

equipos de trabajo para verificar el correcto funcionamiento del sistema ELEC2006, en particular en lo concerniente a la correcta integración de mesas directivas de casilla, 5 funcionarios de la Dirección Ejecutiva fueron comisionados para apoyar a la Junta Local Ejecutiva en la explicación y demostración a los representantes de partido y coaliciones ante los consejos local y distritales y a los consejeros electorales sobre el funcionamiento del sistema, la manera en que se hizo la asignación de cargos de las mesas directivas de casilla, así como el procedimiento de sustituciones. Para ello, se llevaron a cabo reuniones de trabajo con los integrantes de los consejos local y distritales de la entidad, en las que los representantes de partido comprobaron que el sistema ELEC2006 se apegó cabalmente a los procedimientos establecidos en el Programa de Capacitación Electoral e Integración de Mesas Directivas de Casilla y en el COFIPE. Cabe señalar que de dichas reuniones se levantaron las minutas correspondientes.

En el marco de esta visita, uno de los funcionarios comisionados realizó verificación en gabinete y campo en el distrito 04 con cabecera en el municipio del Centro, sin que se hayan detectado inconsistencias que reportar.

Adicionalmente, a partir de la inquietud de una consejera electoral integrante de las comisiones unidas del Consejo General con relación a las actividades de capacitación electoral realizadas por parte de la Junta Distrital 25 del Distrito Federal, se comisionó a cinco funcionarios de la Dirección Ejecutiva, quienes llevaron a cabo una verificación total en gabinete, a partir de la cual se seleccionó una muestra para verificar en campo. Como resultado de estas verificaciones solamente se encontró una inconsistencia relevante, relacionada con un presidente de mesa directiva de casilla que no había sido capacitado, situación que se corrigió de inmediato.

- 9) 115 038 009.- En el trimestre del que se informa se continuó con el requisitado de la bitácora que se estableció al inicio del Proceso Electoral Federal, en la que se describen los problemas o incidentes que se presentaron en las juntas distritales, así como las acciones realizadas para darles seguimiento o, en su caso, para gestionar su solución; esta bitácora se ha actualizado conforme se tiene algún reporte de las juntas locales y distritales e incluye el estado final que guarda la gestión de cada uno de los casos planteados.

Adicionalmente, para cada una de las sesiones de Consejo Local o Distrital, se elaboró una bitácora sobre los incidentes presentados, ya sea menores o mayores, a partir de los reportes remitidos por los vocales del ramo. Para todos los casos en que se reportaron incidentes, se analizaron las actas correspondientes con el fin de obtener la información complementaria y estar en posibilidad de darles seguimiento.

10)115 038 010.- Se elaboraron los informes de avance estadísticos y cualitativos de la primera etapa de capacitación a ciudadanos insaculados y de la segunda etapa de capacitación a funcionarios de las mesas directivas de casilla, que fueron remitidos periódicamente a los integrantes de las Comisiones Unidas de Capacitación Electoral y Educación Cívica y de Organización Electoral, así como para informar al Consejo General y a la Junta General Ejecutiva. En este sentido, en el periodo del que se informa a las Comisiones Unidas se presentaron dos informes de avance de la primera etapa de capacitación electoral a ciudadanos insaculados (24 de abril y 11 de mayo) y un informe de avance de la segunda etapa de capacitación a funcionarios designados, el 13 de junio.

Al Consejo General se presentaron dos informes: el 12 de junio, a solicitud del representante de la coalición Alianza por México, un informe sobre el avance en la segunda etapa de capacitación a funcionarios de mesas directivas de casilla y el 22 de junio, en el marco de la presentación del informe de resultados de la primera etapa de capacitación a ciudadanos insaculados, a instancias de la presidenta de la Comisión del ramo, se entregó la actualización a esa fecha del avance de la segunda etapa de capacitación. Adicionalmente, a partir del 22 de junio y hasta el 1 de julio, diariamente se proporcionó a los integrantes del Consejo General, incluidos los representantes de partido y coaliciones, el resumen estadístico con las cifras de avance a nivel nacional, sobre la segunda etapa de capacitación electoral a funcionarios de mesa directiva de casilla.

A la Junta General Ejecutiva se presentaron dos informes el 22 de junio: uno relativo a la primera etapa de capacitación a ciudadanos insaculados y otro al avance en la segunda etapa de capacitación a funcionarios de mesa directiva de casilla.

11)115 038 011- En los primeros días del mes de abril entró en operación el módulo del sistema ELEC2006, relativo a la segunda fase de verificación, y en el mes de mayo el módulo correspondiente a la tercera fase de verificación, en los cuales los vocales del ramo han capturado los resultados de las verificaciones de gabinete y de campo realizadas por los diversos niveles de competencia, especificando los temas verificados. Mediante esta herramienta se han obtenido los avances a nivel nacional relativos al cumplimiento de los indicadores de gestión. En este sentido, al término de la segunda fase de verificación se tuvo un avance de 56,057 secciones verificadas de un total de 64,609, equivalente al 86.76 por ciento.

Los aspectos verificados en dichas secciones (hojas de datos, rechazos, notificaciones entregadas, calidad de la capacitación, etc.) comprenden 388,085 registros y/o documentos,

desagregados de la siguiente manera: 186,136 se verificaron sólo en gabinete; 71.425 se verificaron sólo en campo y 130,524 se verificaron tanto en gabinete como en campo.

En lo que se refiere a la tercera fase de verificación, sus resultados se darán a conocer una vez que concluya la captura correspondiente por parte de las juntas distritales en el mes de julio, ya que en los días previos a la conclusión de la segunda etapa de capacitación se dio preferencia a la captura relacionada con la integración de mesas directivas de casilla.

Por otra parte, se integró la información de avance de los indicadores de gestión correspondientes a todas las direcciones de área de la Dirección Ejecutiva, de los periodos 13 de abril al 15 de mayo y del 16 de mayo al 10 de junio, solicitados por la Secretaría Ejecutiva para informar al Consejo General.

12)15 038 012.- En apoyo a las tareas de verificación de los consejos y juntas locales y distritales, se elaboraron dos versiones de un mismo tipo de cuestionario para verificar en campo las causas justificadas y no justificadas por las que el ciudadano no aceptó el nombramiento de funcionario de mesa directiva de casilla y de mesa de escrutinio y cómputo de la votación de los electores residentes en el extranjero. Lo anterior, en respuesta a algunas observaciones de integrantes de los consejos y juntas locales y distritales durante la transmisión del curso de capacitación sobre el sistema de verificaciones en el ELEC2006, en las que solicitaron contar con una herramienta de verificación en campo durante la segunda etapa de capacitación, ya que originalmente sólo estaba previsto contar con un cuestionario para verificar en campo la calidad de la capacitación a funcionarios de mesas directivas de casilla.

13)115 038 013.- Mensualmente se recabaron y analizaron los reportes elaborados y remitidos por las juntas distritales mediante los cuales los vocales del ramo han informado sobre la aplicación de los recursos que la Dirección Ejecutiva radicó a los órganos desconcentrados para la instrumentación del Proyecto 053 *Supervisión, seguimiento y evaluación*.

Este análisis tomó como referencia los lineamientos para el ejercicio de dicho presupuesto, en los cuales se detallan los criterios para la asignación de los recursos así como las partidas en las que se puede aplicar.

14)115 038 014.- Se actualizó el concentrado nacional sobre los recursos humanos, materiales y financieros disponibles en las juntas ejecutivas locales y distritales para el desarrollo de las tareas de capacitación electoral y educación cívica, con el objeto de contar con elementos de juicio sobre las condiciones reales en las que cada vocal del ramo lleva a

cabo sus funciones y, en su caso, para la planeación de actividades. Este concentrado se elaboró a partir de los reportes remitidos por los vocales del ramo de las juntas ejecutivas.

- 15)115 038 015.- Permanentemente se mantuvo comunicación con los vocales del ramo, a través de los diversos medios disponibles para la coordinación y seguimiento de las actividades a su cargo, principalmente las relacionadas con la integración de mesas directivas de casilla, así como para la aclaración de dudas y para el envío y recepción de información. Al respecto se remitieron a las 32 juntas locales ejecutivas un total de 57 envíos electrónicos con documentos diversos, relacionados con los siguientes temas: radicación de recursos para la pinta de bardas; radicación de recursos para los proyectos 047 *Capacitadores-asistentes y supervisores electorales* y 048 *Capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla*; preparación de la segunda insaculación; operación del sistema de verificaciones; ejercicio de participación infantil y juvenil; teleconferencia sobre el sistema de información y consulta de las casillas especiales; precisiones a tomar en cuenta para el desarrollo de la jornada electoral; pauta de distribución de materiales de orientación ciudadana; ejercicios sobre los subsistemas de segunda insaculación y de sustituciones y del subsistema de desempeño de funcionarios, así como remisión de un cuestionario dirigido a consejeros electorales, por acuerdo de las Comisiones Unidas de Capacitación Electoral y Educación Cívica, con el fin de mejorar el desarrollo de las actividades de las juntas locales y distritales ejecutivas.
- 16)115 038 016.- En virtud de que la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la 13 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Guanajuato se encuentra vacante, en el mes de mayo se comisionó a un funcionario adscrito a la Dirección Ejecutiva para coordinar y supervisar el desarrollo de las actividades en la materia, en tanto se nombra al titular de la vocalía. Asimismo, continúa la comisión de otro funcionario que atiende desde el mes de febrero las actividades de la vocalía del ramo de la 11 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Jalisco, que también se encuentra vacante en virtud de que su titular se encuentra ocupando temporalmente la vocalía homóloga de la Junta Local Ejecutiva de dicha entidad. Ambas comisiones concluirán el próximo 15 de julio.
- 17)115 038 018.- Se emitieron 3 números del boletín informativo mensual, en los cuales se incluyó información adicional para la ejecución de las actividades a cargo de los vocales de capacitación electoral y educación cívica, entre la que destaca la destinada a aclarar las dudas de los vocales del ramo relacionadas con la primera y segunda etapas de capacitación electoral, así como información sobre los siguientes temas: casillas especiales; ejercicio de participación infantil y juvenil; estrategia para promover la participación ciudadana y el voto durante el Proceso Electoral Federal 2005-2006; campañas

institucionales; distribución de materiales; operación de los subsistemas de segunda insaculación y de desempeño de funcionarios de casilla; subsistema de verificaciones; subsistema de secciones de atención especial, entre otros. Adicionalmente, a solicitud de los vocales respectivos, se informó sobre actividades específicas llevadas a cabo en los estados de Campeche, Coahuila, Distrito Federal y Guerrero.

- 18) 115 038 019.- Esta actividad se lleva a cabo en función de la información que se solicita a los órganos desconcentrados, para atender requerimientos de las diferentes áreas que conforman la Dirección Ejecutiva. En este sentido, en el trimestre del que se informa se solicitó a las juntas lo siguiente: remisión de cédulas para modificación de proyectos distritales de *Educación para el ejercicio del voto libre y razonado*; registro de escuelas participantes en el Ejercicio de Participación Infantil y Juvenil; número de dibujos recibidos para el concurso “Adiós a las Trampas”, organizado por la Secretaría de la Función Pública en colaboración con el Instituto Federal Electoral, con diferentes fechas de corte; concentrados estatales y formatos distritales de resultados de participación y resultados de opinión de acuerdo a los rangos de participación, del Ejercicio Infantil y Juvenil; actualización de captura de datos sobre asignación de áreas de responsabilidad, así como cuestionarios aplicados a los funcionarios de casilla y a capacitadores-asistentes electorales en aquellos distritos seleccionados como muestra para el estudio de evaluación de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral 2005-2006. En algunos casos la información fue remitida por las juntas directamente a las áreas solicitantes; la información que se recibió directamente, se colocó en carpetas electrónicas a disposición de las diferentes áreas usuarias.
- 19) 115 038 021.- Como resultado de las visitas de seguimiento llevadas a cabo en los meses de abril, mayo y junio, para participar en las actividades de verificación, se elaboraron los informes respectivos, así como un informe general que consignó los resultados de estos trabajos.
- 20) 115 038 023.- Se actualizó la base de datos con la información proveniente del Estado de México, que fue la única entidad que durante el primer semestre del año realizó elecciones locales.
- 21) 115 038 024.- Mensualmente se verificó la captura de información por parte de las juntas locales ejecutivas en el Sistema de Informes de Juntas Ejecutivas Locales y Distritales y se revisaron los informes adjuntos con el objeto de dar seguimiento al cumplimiento de las actividades contempladas en el Calendario Anual de Actividades 2006. En el caso de los informes adjuntados sobre actividades pertenecientes a los subprogramas de capacitación

electoral, educación cívica y participación ciudadana, y difusión y campañas institucionales, se colocaron en carpetas electrónicas a fin de que sirvieran de insumo para los análisis y efectos conducentes a cargo de las direcciones de área correspondientes.

22)115 038 027.- Esta actividad se lleva a cabo en función de los requerimientos adicionales de información en materia de integración de mesas directivas de casilla. Al respecto, se solicitó a los vocales del ramo revisar los listados nominales diferenciados para las casillas básicas y extraordinarias en el subsistema de primera insaculación del sistema ELEC2006, así como actualizar la captura de áreas de responsabilidad, a fin de que cada casilla estuviese solamente registrada en un área de responsabilidad y no en más de una y que cada capacitador-asistente electoral tenga asignada un área específica.

Asimismo se solicitó a los vocales distritales del ramo capturar la información necesaria para la evaluación del desempeño de los capacitadores-asistentes y supervisores electorales y actualizar la captura de funcionarios que aparecen con escolaridad desconocida.

23)115 038 030.- Con el objeto de definir los criterios para la realización de las visitas de seguimiento de la tercera fase de verificación, se llevó a cabo una reunión de coordinación con las áreas que conforman la Dirección Ejecutiva para determinar las actividades a verificar. Asimismo, para coordinar las actividades del área, en materia de seguimiento de programas, evaluación y apoyo técnico, semanalmente se realizaron reuniones de trabajo, para revisar avances en el cumplimiento de actividades y acuerdos, así como para la planeación de tareas.

24)115 038 031.- En el mes de abril de 2006 se elaboraron los informes *Primer Informe Trimestral de actividades* para el periodo enero-marzo de 2006 y *Primer Informe de Avance Físico* del Sistema Institucional de Información correspondiente al mismo periodo, en los cuales se reflejó el avance de las actividades realizadas por la Dirección Ejecutiva en los periodos de referencia, tanto en lo relativo a actividades calendarizadas como fuera de programa. Estos informes se entregaron a la Secretaría Ejecutiva para su integración al informe institucional que se presenta al Consejo General.

25)115 038 032.- Durante el periodo que se informa se llevaron a cabo reuniones con personal de las Direcciones Ejecutivas del Registro Federal de Electores y de Organización Electoral a efecto de definir las actividades preparatorias al proceso de segunda insaculación y los mecanismos para la actualización de listados nominales y la referenciación de los

ciudadanos insaculados para aquellas secciones en las que se instalarían casillas extraordinarias.

De igual forma se llevaron a cabo reuniones con personal de la Unidad de Servicios de Informática para revisar el avance en el desarrollo del subsistema de desempeño de funcionarios; así como los módulos de evaluación de capacitadores-asistentes y supervisores electorales, a partir de los requerimientos que le fueron enviados el 25 de mayo del presente mediante oficio SAT/035/06.

- 26)115 038 033.- Durante el periodo que se informa se generaron diariamente los concentrados con la información a nivel nacional, entidad y distrito de las etapas correspondientes a la integración de mesas directivas de casilla; dichos concentrados permitieron dar seguimiento a las actividades referentes a la entrega de nombramientos, segunda etapa de capacitación, sustitución de funcionarios (tanto para la elección ordinaria como para el proyecto del voto de los mexicanos residentes en el extranjero); estas cédulas fueron el insumo para la elaboración de informes diversos.

La información concentrada se ha obtenido del Sistema de Insaculación y Seguimiento a la Integración de Mesas Directivas de Casilla ELEC2006 en su versión para Oficinas Centrales.

- 27)115 038 036.- El 20 de abril del presente se informó a los vocales del ramo sobre los lineamientos y fechas programadas para los ejercicios y la prueba nacional de los subsistemas de segunda insaculación y sustitución de funcionarios, para lo cual se pusieron a su disposición las guías de uso de dichos subsistemas, en los servidores de las juntas distritales ejecutivas el 24 de abril.

Los ejercicios se realizaron del 24 al 26 de abril con el objetivo de que los usuarios de las juntas distritales ejecutivas ejecutaran el proceso de segunda insaculación tantas veces como fuera necesario, a fin de que se familiarizaran con el proceso. Adicionalmente se solicitó la captura de información ficticia de cada uno de los módulos de los subsistemas correspondientes.

La prueba nacional de los subsistemas de segunda insaculación y sustituciones se llevó a cabo el 27 de abril, entre las 10:00 y las 15:00 horas. Para llevar a cabo dicha prueba se diseñaron los lineamientos y los anexos que contenían la información que se debería capturar, mismos que también fueron enviados a las vocales del ramo a través de los servidores de cada una de las juntas locales y distritales ejecutivas el 24 de abril.

Las observaciones presentadas durante el desarrollo de la prueba nacional fueron concentradas por los vocales de capacitación electoral y educación cívica de las juntas locales ejecutivas y enviadas a la Dirección de Seguimiento de Programas, Evaluación y Apoyo Técnico el 2 de mayo del presente.

Los ejercicios con el subsistema de desempeño de funcionarios se llevaron a cabo los días 26 y 27 de junio; para tal efecto, días antes se colocó en los servidores de las juntas locales y distritales la guía de uso para la operación de este subsistema.

La prueba nacional de este subsistema se llevó a cabo el 29 de junio entre las 11:00 y las 15:00 horas. Para ello se colocaron en los servidores de las juntas locales y distritales ejecutivas los lineamientos y archivos con la información que se registraría en cada uno de los módulos correspondientes. Dichos archivos estuvieron disponibles a partir del 22 de junio del presente. Las observaciones derivadas de esta prueba se recibieron el 30 de junio, habiéndose constatado que la prueba se realizó conforme a lo programado en los 300 distritos electorales.

28) 115 038 037.- El proceso de segunda insaculación y la asignación de cargos a funcionarios de casilla se llevó a cabo en los 300 distritos electorales el 8 de mayo a partir de las 11:30 horas, en sesión conjunta de Consejo Distrital y de Junta Distrital Ejecutiva.

Un insumo fundamental para llevar a cabo este proceso fue la diferenciación de los listados nominales de electores para las secciones en las que se instalaron casillas extraordinarias, actividad que se realizó bajo la coordinación de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.

Mediante el sistema ELEC2006, se seleccionó del listado de ciudadanos aptos a los siete funcionarios requeridos por casilla (propietarios y suplentes), y asignó los cargos de cada funcionario según el grado de escolaridad. Al ciudadano con mayor escolaridad le asignó el cargo de presidente, al siguiente el de secretario y así sucesivamente hasta completar los suplentes generales. En aquellos casos en los que hubo dos o más ciudadanos con la misma escolaridad, el sistema privilegió el orden alfabético a partir de la letra sorteada.

En las 300 juntas distritales ejecutivas el proceso de segunda insaculación concluyó a las 14:30 horas. Cabe mencionar que a esa hora, 191 distritos (63.67%) tenían integradas al 100% sus mesas directivas de casilla. En los 109 distritos restantes, aún no se habían integrado completamente la totalidad de las casillas, porque se encontraban realizando la

integración de éstas a través de la modalidad manual, fundamentalmente por dos razones: a) se trataba de distritos que contaban con secciones de atención especial con nivel de afectación 2, aprobadas en su oportunidad por los consejos distritales, b) se trataba de distritos con secciones que pese a que no fueron contempladas como de atención especial, no lograron conseguir el número suficiente de ciudadanos aptos para integrarlas por completo. Respecto de esta última circunstancia, una de las causas de la falta de ciudadanos aptos derivó fundamentalmente de la inclusión de nuevas casillas electorales inclusive el mismo día en que se realizó el proceso de segunda insaculación.

Cabe destacar que el 8 de mayo no fue posible asignar a la totalidad de funcionarios que se requerían debido a que en algunas secciones electorales, principalmente las de atención especial con nivel de afectación 2, no se contaba con el número suficiente de ciudadanos aptos para completar la integración de las casillas, por lo que la integración se realizó durante la segunda etapa de capacitación. Cabe destacar que al 1 de julio hubo 3 distritos (07 de Nuevo León, 03 de Sinaloa y 03 de Sonora) en los que faltaron por asignarse 27 cargos de funcionarios de casilla distribuidos en 13 casillas.

29)115 038 038.- Una de las tareas previas fundamentales para llevar a cabo el proceso de segunda insaculación de funcionarios de casilla fue la diferenciación de los listados nominales de electores, con base en la localidad o manzana de residencia de los ciudadanos, para aquellas secciones en las que se instalaron casillas extraordinarias.

Para ello la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores actualizó, entre el 28 de abril y el 7 de mayo, los listados nominales para casillas básicas y extraordinarias con base en la información capturada al 17 de abril y al 2 de mayo por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral en el sistema de ubicación de casillas.

Posteriormente, la Unidad de Servicios de Informática habilitó estos listados diferenciados, entre el 5 y el 7 de mayo, en el sistema ELEC2006, a efecto de realizar el proceso de segunda insaculación con la información actualizada.

Asimismo, el 4 de mayo se solicitó a los vocales locales de capacitación electoral y educación cívica, validar con sus homólogos distritales la diferenciación de dichos listados a efecto de garantizar la correcta operación del proceso de segunda insaculación.

30)115 038 039.- El insumo principal para la realización del proceso de segunda insaculación es el listado de ciudadanos aptos, integrado por aquellos ciudadanos insaculados que

legalmente se encuentran en condiciones de participar como funcionarios de casilla y que fueron capacitados durante la primera etapa de capacitación que concluyó el 30 de abril.

Las actividades preparatorias a esta actividad consistieron en lo siguiente.

Entre el 2 y el 4 de mayo los vocales de organización electoral actualizaron en el sistema respectivo la información correspondiente al total de casillas aprobadas por los consejos distritales el 2 de mayo del presente. El 4 de mayo se cerró el módulo de captura de capacitación a ciudadanos insaculados del sistema ELEC2006, a efecto de poder generar el listado de ciudadanos aptos, mismo que el 5 de mayo se entregó a los miembros de los consejos distritales.

Con el propósito de garantizar la consistencia de la información capturada en las juntas distritales ejecutivas, que impactaba directamente en la generación del listado de ciudadanos aptos, en colaboración con la Unidad de Servicios de Informática se generaron reportes de información mediante los cuales se detectaron las siguientes inconsistencias:

- Ciudadanos aptos con escolaridad desconocida, lo cual impactaba en la asignación de los cargos a los ciudadanos que fungieron como funcionarios de casilla (toda vez que dicha asignación se hace con base en la escolaridad).
- Ciudadanos con fechas de notificación o capacitación anteriores al 9 de marzo, día en el que comenzó la primera etapa de capacitación.

Dichas inconsistencias fueron enviadas a la cuenta de correo electrónico de los vocales locales de capacitación electoral y educación cívica el 3 de mayo, con la instrucción de que realizaran las modificaciones correspondientes de inmediato.

31)115 038 042.- Se colocaron en el servidor de la Dirección Ejecutiva un total de 57 envíos para su remisión a las juntas locales ejecutivas del Instituto.

32)115 038 043.- Durante el periodo que se informa se impartieron diversos cursos de capacitación, los cuales se describen con mayor detalle en la siguiente tabla:

Fecha	Temas	Participantes
Abril 08	Segunda insaculación, sustituciones y verificaciones	Consejeros distritales del Distrito Federal
Abril 11	Primera insaculación	Centro de Atención a Usuarios de la UNICOM
Abril 22	Segunda insaculación y sustituciones	Centro de Atención a Usuarios de la UNICOM
Mayo 22	Segunda insaculación y sustituciones	Personal de las Direcciones de Capacitación Electoral y de Seguimiento de Programas, Evaluación y Apoyo Técnico
Junio 16	Desempeño de funcionarios	Centro de Atención a Usuarios de la UNICOM

33)115 038 044.- Se colaboró con la Unidad de Servicios de Informática en la elaboración de las guías de uso para la operación de los subsistemas de segunda insaculación, sustitución de funcionarios, verificaciones y desempeño de funcionarios; así como la addenda a la guía de uso del subsistema de supervisores y capacitadores-asistentes referente a la evaluación del desempeño de este personal eventual durante la primera etapa de capacitación.

Para el desarrollo de la guía de uso del subsistema de segunda insaculación se elaboró, en primera instancia, un documento que explicaba los procedimientos correspondientes con esta etapa del proceso de integración de casillas, el cual fue enviado a la Unidad de Servicios de Informática para la elaboración de la versión preliminar. Posteriormente, se recibió esta primera versión, para lo cual se elaboró un documento con observaciones que se remitió a la UNICOM el 19 de abril. Dichas observaciones fueron consideradas para la versión final de la guía de uso. Asimismo, el 21 de abril se enviaron las observaciones a la primera versión de la guía de uso del subsistema de sustitución de funcionarios.

El 1° de mayo se remitieron los procedimientos de captura para el desarrollo de la addenda al subsistema de supervisores y capacitadores-asistentes y, el 2 de mayo, las observaciones a la primera versión de la guía de uso.

Para la guía de uso del subsistema de desempeño de funcionarios se remitieron los procedimientos de captura el 8 de junio y, el 20 de junio, las observaciones a la primera versión de la guía.

Respecto a la guía de uso para el sistema de verificaciones, el 21 de abril se enviaron las observaciones para la primera fase de este sistema; el 10, el 12 y el 18 de abril se

remitieron observaciones para la segunda fase y; el 29 de mayo las observaciones para la tercer fase.

- 34)115 038 045.- Las pruebas de conectividad para la operación de los subsistemas de segunda insaculación y sustitución de funcionarios se llevaron a cabo el 17 y 18 de abril y los cursos de capacitación se impartieron entre el 19 y 22 de abril.

Por otra parte, las pruebas de conectividad para la operación del subsistema de desempeño de funcionarios se llevaron a cabo los días 19 y 20 de junio. Los cursos de capacitación para la operación de este sistema se desarrollaron entre el 21 y 24 de junio.

Estas pruebas fueron coordinadas por personal de la Subdirección de Medios Educativos en Informática de la UNICOM y los cursos de capacitación se realizaron conjuntamente entre el personal de la misma Subdirección y la Subdirección de Apoyo Técnico de la DECEyEC. Todas estas actividades se llevaron a cabo con apoyo de la herramienta informática Learnlinc.

- 35)115 038 046.- Se recibieron y distribuyeron a las áreas correspondientes un total de dos correos electrónicos en los cuales el público solicitó información sobre los ganadores del certamen nacional de ensayo y sobre la convocatoria del certamen nacional de pintura.

- 36)115 038 047.- Se realizaron acciones de mantenimiento preventivo y correctivo de hardware y software a cuarenta y ocho computadoras personales, tres mouses, dos impresoras, dos monitores, dos No-Breaks, dos teclados, dos unidades de cd y una unidad de 3 ½”.

- 37) 115 038 048.- Se pidió el visto bueno a la Coordinación Nacional de Comunicación Social y se solicitó a la Unidad Técnica de Servicios de Informática la publicación de diversos materiales en la página Web e Intranet del Instituto, a saber:

Minutas de las sesiones de la mesa de trabajo que organizó los debates entre la candidata y los candidatos a la presidencia de la República
Material para el Ejercicio Infantil y Juvenil 2006
Spots de radio y televisión de la Campaña de Difusión del Instituto
Manual del funcionario de casilla especial y Cuaderno de Ejercicios para el funcionario de mesa directiva de casilla especial

- 38)115 038 049.- La Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica se reunió en 2 ocasiones de manera extraordinaria y ordinaria, el 2 de mayo y el 20 de junio.

El 2 de mayo se realizó la primera sesión extraordinaria de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica correspondiente al año 2006, en la cual se presentó el Ejercicio infantil y juvenil 2006, y se discutió y aprobó el documento rector. Asimismo se presentó el Informe sobre el Diplomado “Gobernanza y participación Ciudadana”, y el Informe de Proyectos específicos de educación cívica para el ejercicio del voto libre y razonado.

El día 20 de junio se verificó la tercera sesión ordinaria de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica correspondiente al año 2006, en la que se presentó la Propuesta de Temáticas de la Semana Nacional de la Ciudadanía y la Democracia 2006.

De igual manera, se presentó el Informe de avances sobre la instrumentación de la Estrategia para promover la participación ciudadana y el voto durante el proceso electoral 2005-2006, así como los Informes sobre el la participación del Instituto Federal Electoral en el Congreso Mundial de Educación Cívica realizado en Varsovia, Polonia, del 26 al 29 de mayo de 2006; el Informe sobre el Ejercicio Infantil y Juvenil 2006 “Nuestra elección es participar por la escuela que queremos”; y el segundo informe ejecutivo del proyecto de Educación para el Ejercicio del voto libre y razonado del voto.

Asimismo esta Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral, participó en la calidad de Secretaría Técnica, en la mesa de trabajo que organizó los debates presidenciales los días 25 de abril y 6 de junio del presente año.

- 39)115 038 050.- Durante el periodo de abril a junio de 2006, se firmaron convenios de apoyo y colaboración a nivel central con la Fundación Todos Participando; con la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, y un tercer convenio con la Universidad Autónoma Metropolitana, el Instituto José María Luis Mora y DECA Equipo Pueblo-GESOC Agencia para el Desarrollo A.C.
- 40)115 038 051.- Se firmaron 7 convenios por parte de las juntas locales ejecutivas con las siguientes instituciones: Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes, Delegación Álvaro Obregón del Distrito Federal, Ayuntamiento Constitucional de Durango; Asociación México Piensa y Actúa en el Estado de Puebla; Instituto Sinaloense para la Educación de los Adultos, Universidad Autónoma de Sinaloa, y Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Tamaulipas.

VI.3.3 Atención de Actividades no Calendarizadas.

En el trimestre del que se informa, se llevaron a cabo 22 actividades no contempladas en el Calendario Anual 2006, las cuales se enlistan a continuación:

- 1) Atención a diversas solicitudes de información de conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- 2) Seguimiento al desarrollo de la segunda insaculación en distritos que al 10 de mayo aparecían sin concluir el procedimiento.
- 3) Elaboración de carpetas con información sobre las problemáticas requisitadas en la bitácora del Proceso Electoral Federal 2005-2006.
- 4) Seguimiento a los comentarios y observaciones planteadas por los vocales ejecutivos de juntas locales ejecutivas.
- 5) Recopilación de anécdotas escritas por los capacitadores-asistentes en relación con el desarrollo de sus actividades.
- 6) Elaboración de un concentrado nacional sobre las casillas que podrían tener riesgo de no instalarse por problemas coyunturales.
- 7) Validación de las secciones de atención especial y su nivel de afectación, registradas en el sistema ELEC2006.
- 8) Actualización del concentrado nacional de las secciones de atención especial, desagregadas por fecha de aprobación.
- 9) Curso de inducción sobre la operación de la tercera fase del sistema de verificaciones ELEC2006.
- 10) Elaboración de carpetas para giras de trabajo del Director Ejecutivo.
- 11) Elaboración de una ruta para recorrer las 32 entidades federativas y sus distritos más representativos de las características sociodemográficas y geográficas.
- 12) Elaboración de documentos, oficios y atentas notas en relación con la evaluación del desempeño de capacitadores-asistentes y supervisores electorales.
- 13) Participación en reunión del Comité de Contenidos del Portal e-Mujeres.
- 14) Correcciones a la información almacenada en la base de datos por inconsistencias durante la operación del sistema ELEC2006.
- 15) Recepción y distribución de correos electrónicos a las áreas correspondientes en los cuales el público solicitó información sobre diversos temas.
- 16) Apoyo técnico en presentaciones y/o reuniones de trabajo.
- 17) Instalación de equipo de cómputo portátil para las sesiones de la Junta General Ejecutiva y del Consejo General del Instituto.
- 18) Reproducción de discos compactos de contenido diverso y digitalización de materiales.
- 19) Respaldo de información generada por las diferentes áreas de la Dirección Ejecutiva.
- 20) Digitalización de las solicitudes de corrección a la captura de los órganos desconcentrados en la base de datos del sistema ELEC2006.

- 21) Respuesta a solicitudes de transparencia con relación a la integración de mesas directivas de casilla.
- 22) Generación de análisis estadísticos para apoyo del seguimiento de la 2ª etapa de capacitación.

Ver Anexo 2.

VI.3.4. Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

En este caso, se encuentran las siguientes 6 actividades:

- 1) Transmisión satelital del curso de inducción de la tercera fase de verificación.
- 2) Desarrollo de subsistemas del ELEC2006.
- 3) Liberación del sistema de verificaciones.
- 4) Activación de cuentas de correo electrónico institucional.
- 5) Solicitud de emisión de dictámenes técnicos para la desincorporación de bienes informáticos.
- 6) Tramitación de dictámenes técnicos para la adquisición de software.

Ver Anexo 3.

VI.3.5 Trabajos realizados en las comisiones en las que se actúa como Secretaría Técnica.

Durante el trimestre abril-junio de 2006 las Comisiones Unidas de Capacitación Electoral y Educación Cívica y de Organización Electoral abordaron el siguiente tema en materia de seguimiento de programas y evaluación.

- 1) Informes sobre los avances de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral:
 - a. Avance en la primera etapa de capacitación electoral a ciudadanos insaculados.
 - b. Aprobación por parte de los Consejos Distritales de nuevas secciones de atención especial para la integración de mesas directivas de casilla.
 - c. Reclutamiento y selección de capacitadores-asistentes y supervisores electorales en distritos que han emitido nueva convocatoria.
 - d. Desarrollo de la evaluación del desempeño de capacitadores-asistentes y supervisores electorales en los sistemas informáticos.
 - e. Seguimiento a las reuniones de coordinación en las juntas ejecutivas.
 - f. Resultados de la primera etapa de capacitación a ciudadanos insaculados (datos al 4 de mayo).

- g. Resultados de la aplicación por parte de las juntas distritales ejecutivas de la primera etapa de la evaluación del desempeño de los capacitadores-asistentes y supervisores electorales (incluye los que participan en el proyecto de la votación de los electores residentes en el extranjero).
- h. Resultados del proceso de segunda insaculación para la integración de las mesas directivas de casilla.
- i. Avances de la segunda etapa de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla.
- j. Visitas de supervisión y verificación realizadas a las juntas distritales ejecutivas.

Ver Anexo 4.

VI.4 Planeación de la Capacitación Electoral.

VI.4.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2006 y del Calendario Anual de Actividades 2006.

- 1) **Objetivo General.-** Cumplir de manera eficiente y transparente las atribuciones relativas a la capacitación electoral, a la educación cívica y a la promoción de la participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y obligaciones político-electorales de los ciudadanos mexicanos residentes en territorio nacional y en el extranjero.
- 1.1) **Objetivo Específico.-** Llevar a cabo la selección, contratación y evaluación de capacitadores-asistentes y supervisores electorales, a través de un procedimiento de selección objetivo, imparcial y transparente para apoyar las tareas de integración de mesas directivas de casilla en los 300 distritos electorales y de las mesas de escrutinio y cómputo del voto de los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero.

Actividades	
Clave	Descripción
115 053 015	Coordinar a nivel nacional la instrumentación de los cursos de capacitación a los capacitadores-asistentes y supervisores electorales (1ª y 2ª etapa).

- 1.2) **Objetivo Específico.-** Integrar las mesas directivas de casilla y las mesas de escrutinio y cómputo, con ciudadanos insaculados y capacitados para cumplir con sus atribuciones durante la jornada electoral garantizando la certeza, transparencia e imparcialidad de los ciudadanos que recibirán y contarán los votos.

Actividades	
Clave	Descripción
115 053 001	Aplicar el programa de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla.
115 053 011	Coadyuvar en el diseño de contenidos de reconocimientos a capacitadores-asistentes, supervisores electorales y funcionarios de mesas directivas de casilla.
115 053 012	Coadyuvar en la elaboración de la lista de ciudadanos aptos.
115 053 013	Coadyuvar en la instrumentación de la segunda insaculación y designación de funcionarios de mesas directivas de casilla por grado de escolaridad.
115 053 016	Coordinar a nivel nacional la entrega de notificaciones y capacitación a ciudadanos insaculados.
115 053 020	Elaborar un informe para el Consejo General sobre las actividades de capacitación electoral e integración de mesas directivas en su 1ª etapa.
115 053 033	Aplicar el programa de integración de las mesas de escrutinio y cómputo para el Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero.
115 053 034	Aplicar a nivel nacional los criterios para la entrega de cartas notificación a ciudadanos insaculados.

VI.4.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2006.

Durante el trimestre del que se informa la Dirección Ejecutiva, a través de la Dirección de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Participación Ciudadana, llevó a cabo las siguientes actividades:

- 1) 115 053 001.- Se atendieron dudas y observaciones referentes a la aplicación del programa de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla en las juntas locales y distritales ejecutivas. Esta actividad tiene como fecha de término de ejecución hasta el mes de septiembre, sin embargo, tiene metas mensuales, por lo que se elaboró un informe del avance en la aplicación de las actividades del programa de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla.
- 2) 115 053 011.- Se elaboró la propuesta de contenidos de reconocimientos para los funcionarios de mesas directivas de casilla y de los capacitadores-asistentes y supervisores electorales, se turnaron para impresión y se distribuyeron a las juntas ejecutivas mediante oficio DECEyEC/1027/2006 de fecha 16 de junio de 2006.
- 3) 115 053 012.- Se colaboró con orientación y asesoría a las juntas locales y distritales ejecutivas para la elaboración de la lista de ciudadanos aptos de la primera etapa de capacitación electoral para la integración de las mesas directivas de casilla.
- 4) 115 053 013.- Se colaboró con las juntas locales y distritales ejecutivas en la instrumentación de las actividades para la realización de la segunda insaculación, tomando en cuenta a los ciudadanos que fueron notificados y capacitados así como la escolaridad, para su designación como funcionarios de mesas directivas de casilla.
- 5) 115 053 015.- Se elaboraron materiales didácticos y de apoyo en diversos temas

relacionados con la capacitación electoral, que se remitieron oportunamente a las juntas distritales ejecutivas para impartir la segunda etapa de capacitación a Capacitadores-Asistentes y Supervisores Electorales, que se impartió del 2 al 7 de mayo de 2006.

- 6) 115 053 016.- Se coordinó en todo el país la entrega de las cartas notificación y la capacitación electoral que se imparte a los ciudadanos que resultaron insaculados para fungir como funcionarios de mesas directivas de casilla.
- 7) 115 053 020.- Se elaboró el informe sobre la primera etapa de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla que se presentó, en versión ejecutiva y extensa, a los Consejeros Electorales integrantes de las Comisiones Unidas de Capacitación Electoral y Educación Cívica y de Organización Electoral el 13 de junio, el cual fue aprobado y presentado en sesión del Consejo General del 22 de junio de 2006.
- 8) 115 053 033.- Se aplicó el programa de integración de mesas de escrutinio y cómputo (MEC) para el Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero, se impartió la capacitación a los servidores públicos que realizarán tareas de suplencia de funcionarios de MEC y se elaboraron los reportes correspondientes.
- 9) 115 053 034.- Se aplicaron los criterios para la entrega de cartas notificación a ciudadanos insaculados para el programa de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla y para el programa de capacitación electoral e integración de mesas de escrutinio y cómputo de la votación de los electores residentes en el extranjero.

VI.4.3 Atención de Actividades no Calendarizadas.

En el trimestre del que se informa se llevaron a cabo trabajos relacionados con las siguientes 25 actividades no contempladas en el Calendario Anual de Actividades 2006:

- 1) Addenda al Convenio de Apoyo y Colaboración que celebran el Instituto Federal Electoral y el Instituto Electoral del estado de Colima, respecto a la modificación de la CLÁUSULA PRIMERA, apartado 1.1.11 del Convenio de Apoyo y Colaboración con fecha 5 de mayo de 2006.
- 2) Teleconferencia sobre el Programa de Acompañamiento Ciudadano (PAC) el 7 de abril de 2006.
- 3) Informe sobre la instrumentación de la Estrategia para promover la participación ciudadana y el voto durante el Proceso Electoral Federal 2005-2006, en lo relativo al punto 4.1

Aprovechar el contacto de los Capacitadores-Asistentes Electorales (CAE's) con la ciudadanía.

- 4) Curso de capacitación sobre la Jornada Electoral dirigido a los alumnos de la Universidad del Valle de México y del Tecnológico de Monterrey.
- 5) Curso sobre el Sistema de Información y Consulta de Casillas Especiales (SICCE).
- 6) Teleconferencia para la presentación del Sistema de Información y Consulta de Casillas Especiales (SICCE).
- 7) Proyecto de addenda conjunta a los Convenios Específicos de apoyo y colaboración en materia del Registro Federal de Electores y en materia electoral que celebran el IFE con el Instituto Electoral del Estado de Colima, relativo a los instrumentos y productos técnicos que aportará la DERFE para el desarrollo del Proceso Electoral Local, con fecha 12 de junio de 2006.
- 8) Análisis de las cédulas del sistema ELEC2006 respecto a la integración de mesas directivas de casilla.
- 9) Curso Taller voto razonado.
- 10) Curso Taller sobre la importancia de la participación.
- 11) Procedimiento Administrativo.
- 12) Notificación Procedimiento Administrativo.
- 13) Comisión Distrito 12 en Nuevo León.
- 14) Seguimiento de Casillas ABC 1ª Etapa
- 15) Grabación de Promoción.
- 16) Supervisión.
- 17) Curso Mesa de Escrutinio y Cómputo
- 18) Apoyo al Consejo Local del estado de Tabasco.
- 19) Plática sobre el voto y los resultados electorales.
- 20) Elaboración de trípticos para la jornada electoral.
- 21) Elaboración de cartel y díptico para el voto razonado.
- 22) Realización de simulacros.
- 23) Supervisión a la Junta Local Ejecutiva en Quintana Roo y a la Junta Distrital 04 en Sonora.
- 24) Jornadas de Divulgación Electoral.
- 25) Programa Elecciones 2006.

Ver Anexo 2.

VI.4.4. Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

En este trimestre se realizaron 2 actividades conjuntas con otras Direcciones Ejecutivas o Unidades Técnicas, en materia de Planeación de la Capacitación Electoral:

- 1) Transmisión y grabación de la teleconferencia sobre el Programa de Acompañamiento ciudadano.
- 2) Transmisión y grabación de la teleconferencia sobre el Sistema de Información y Consulta de Casillas Especiales.

Ver Anexo 3.

VI.4.5 Trabajos realizados en las comisiones en las que se actúa como Secretaría Técnica.

Durante el trimestre abril-junio de 2006 se llevaron a cabo 2 sesiones ordinarias y 1 extraordinaria de las Comisiones Unidas de Capacitación Electoral y Educación Cívica y de Organización Electoral, en las cuales se trataron los siguientes asuntos:

- 1) Asuntos relativos al Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero.
- 2) Revisión del compromiso de los partidos políticos para respetar la contratación de capacitadores-asistentes y de supervisores electorales, así como la designación de funcionarios de mesas directivas de casilla.
- 3) Presentación y aprobación del anexo técnico para llevar a cabo la evaluación de la Estrategia de capacitación y asistencia electoral, a través de los Programas de Capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla y de Asistencia electoral.
- 4) Aprobación de las propuestas de trípticos para difundir los delitos electorales como medida de prevención (propuesto por la FEPADE).
- 5) Propuesta de Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se aprueba la realización del Sistema de Información sobre la Instalación de las Mesas de Escrutinio y Cómputo del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero (SIMEC).
- 6) Actualización del informe sobre las vacantes de Consejeros Electorales en los Consejos Locales y Distritales.
- 7) Informes sobre los avances de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral:
 - a. Avance en la primera etapa de capacitación electoral a ciudadanos insaculados.
 - b. Aprobación por parte de los Consejos Distritales de nuevas secciones de atención especial para la integración de mesas directivas de casilla.
 - c. Reclutamiento y selección de capacitadores-asistentes y supervisores electorales en distritos que han emitido nueva convocatoria.

- d. Desarrollo de la evaluación del desempeño de capacitadores-asistentes y supervisores electorales en los sistemas informáticos.
 - e. Seguimiento a las reuniones de coordinación en las juntas ejecutivas.
 - f. Resultados de la primera etapa de capacitación a ciudadanos insaculados (datos al 4 de mayo).
 - g. Resultados de la aplicación por parte de las juntas distritales ejecutivas de la primera etapa de la evaluación del desempeño de los capacitadores-asistentes y supervisores electorales (incluye los que participan en el proyecto de la votación de los electores residentes en el extranjero).
 - h. Resultados del proceso de segunda insaculación para la integración de las mesas directivas de casilla.
 - i. Avances de la segunda etapa de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla.
 - j. Visitas de supervisión y verificación realizadas a las juntas distritales ejecutivas.
- 8) Informe de avances de la Estrategia de promoción de la participación ciudadana.
 - 9) Informe sobre la aprobación de casillas especiales y extraordinarias, acordada en las sesiones de los Consejos Distritales del 17 de abril.
 - 10) Informe sobre la instalación de casillas en zonas militares.
 - 11) Informe sobre la primera etapa de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla (versión extensa y ejecutiva).
 - 12) Informe sobre los avances en la evaluación de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral, a través de los programas de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla y de asistencia electoral.
 - 13) Número de Mesas de Escrutinio y Cómputo derivado de la aprobación definitiva del Listado Nominal de Electores residentes en el extranjero.
 - 14) Verificación en distritos con inconsistencias presentadas por el área de Consejeros Electorales.
 - 15) Propuesta de encuesta a aplicarse a Consejeros Locales y Distritales.
 - 16) Informe sobre los ajustes a la lista de ubicación de casillas básicas, contiguas, extraordinarias y especiales en los 300 Consejos Distritales del Instituto.

Ver Anexo 4.

Anexo 1

Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2006

Total de Actividades Programadas en el periodo que se reporta: 66
Total de Actividades Atendidas: 64

El desglose de las Actividades Pendientes es el siguiente:

Actividades		
Clave	Denominación	Razón del no cumplimiento
115 037 013	Coeditar materiales con diversas Instituciones relacionadas con temas afines a las tareas del instituto.	Continúan en corrección de estilo dos coediciones, una con la Universidad Autónoma Metropolitana y otra con la Universidad Nacional Autónoma de México..
115 037 029	Editar investigaciones relacionadas con la participación ciudadana y la cultura política.	Esta actividad fue reprogramada para el segundo semestre, para dar cabal cumplimiento a las actividades del Proceso Electoral Federal 2006.

Anexo 2

Atención de Actividades No Calendarizadas

Subprograma: 036 Planeación de la Educación Cívica y Participación Ciudadana

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Intercambio de proyectos con el Center for Civic Education.	En el mes de mayo se asistió a la Ciudad de Bogotá, Colombia, al curso de Formación de Formadores del Proyecto Ciudadano organizado por el Center for Civic Education, con el propósito de conocer las adecuaciones a los manuales del proyecto, así como el intercambio de experiencias exitosas y propuestas metodológicas para facilitar la capacitación a docentes.	Promover la construcción de ciudadanías democráticas a través de la instrumentación y evaluación del Programa Estratégico de Educación Cívica.
Actividades con la Universidad del Valle de México.	En el mes de mayo se continuó con la vinculación en proyectos de educación cívica, fundamentalmente se impartieron talleres con jóvenes de educación media superior y superior para promover el voto libre y razonado en 6 planteles de la Universidad del Valle de México, atendiendo aproximadamente a 300 alumnos. Esta actividad fue apoyada por personal de la Dirección de área de Capacitación Electoral. Asimismo, se impartieron dos conferencias ante 150 jóvenes de la Universidad planteles Chapultepec y Tlalpan con el tema "Los jóvenes y la participación en las elecciones federales de 2003"	Promover el voto libre, secreto, responsable y razonado durante el Proceso Electoral Federal 2005-2006, mediante el diseño y aplicación de proyectos de educación cívica específicos, así como de estrategias de fomento y sensibilización dirigidas a los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero.
Actividades con el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM).	Taller sobre la Participación Ciudadana y hacia un voto libre, responsable y razonado en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), Campus Ciudad de México.	Promover el voto libre, secreto, responsable y razonado durante el Proceso Electoral Federal 2005-2006, mediante el diseño y aplicación de proyectos de educación cívica específicos, así como de estrategias de fomento y sensibilización dirigidas a los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero.
Atención a solicitudes de escuelas primarias y secundarias.	Durante el periodo que se reporta se dio atención a las solicitudes provenientes de las siguientes instituciones educativas de nivel básico: -Impartición del Taller "Derechos y valores de la niñez mexicana a alumnos de nivel básico del Colegio Británico (The Edron Academy).	Promover la construcción de ciudadanías democráticas a través de la instrumentación y evaluación del Programa Estratégico de Educación Cívica.

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Diplomado de Gobernanza y Participación Ciudadana.	<p>-Se realizaron varias reuniones de trabajo para el diseño final del programa académico, así como carteles y trípticos para la difusión.</p> <p>-El 5 de junio en las instalaciones del IFE se llevó a cabo la firma del convenio general de colaboración con las instituciones de educación superior, UAM Xochimilco y el Instituto Mora, así como las asociaciones civiles, GESOC, Agencia para el Desarrollo y DECA Equipo Pueblo.</p> <p>-El 20 de junio se instaló la Comisión Técnica que será la responsable de dar seguimiento a todas las actividades del Diplomado.</p> <p>-Este evento académico dará inicio el 31 de agosto 2006 en las instalaciones del Instituto Mora y concluirá en enero de 2007; el IFE será el responsable de la coordinación del primer módulo.</p>	Promover la construcción de ciudadanías democráticas a través de la instrumentación y evaluación del Programa Estratégico de Educación Cívica.
Dictámenes y opiniones técnicas.	Durante el periodo que se reporta se realizó la revisión y se emitió opinión de 2 proyectos de investigación, 1 obra de teatro, 1 anexo técnico y 1 coedición de material para jóvenes.	Promover la construcción de ciudadanías democráticas a través de la instrumentación y evaluación del Programa Estratégico de Educación Cívica.
Atención a invitaciones de diversas instituciones	<p>-Asistencia a la firma del Acuerdo Nacional por la Igualdad y Contra la Discriminación. Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED).</p> <p>-Asistencia a la Tercera Muestra de Educación de Personas Jóvenes y Adultas, organizada por la Universidad Pedagógica Nacional.</p> <p>-Asistencia al coloquio "La Democracia en México y América Latina: Claves de lectura. Organizado por el Instituto Mora y el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM.</p> <p>-Asistencia al panel de discusión "Un acercamiento a la situación de los adultos mayores en México", que se llevó a cabo en la Universidad Iberoamericana (UIA)".</p> <p>-Reunión con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, para conocer las últimas investigaciones y trabajos realizados en materia de niños y jóvenes.</p> <p>-Cuatro entrevistas radiofónicas informando acerca del ejercicio infantil y juvenil 2006 "Nuestra elección es participar por la escuela que queremos" y del proyecto "Educación para el voto libre y razonado".</p> <p>-Reunión con funcionarios del Instituto Latinoamericano de Comunicación Educativa (ILCE) para consolidar formas de cooperación interinstitucional.</p>	Promover la construcción de ciudadanías democráticas a través de la instrumentación y evaluación del Programa Estratégico de Educación Cívica.

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
115 036 001.-Coordinar y supervisar el diseño de lineamientos, contenidos y materiales para la instrumentación de los Proyectos Específicos del Programa Estratégico de Educación Cívica 2005-2010 y elaborar un reporte.	Durante el periodo del que se informa se realizaron las siguientes actividades: -Gestión ante el Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe (CREFAL) la impartición de un taller de capacitación en "Pedagogía para la formación de jóvenes y adultos", dirigido al personal de la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana.	Promover la construcción de ciudadanías democráticas a través de la instrumentación y evaluación del Programa Estratégico de Educación Cívica.
115 036 002.- Coordinar y supervisar el diseño de un ejercicio nacional de participación cívica infantil y juvenil.	Durante el periodo que se informa se realizaron las siguientes actividades: -Diseño del contenido y la imagen de los materiales de apoyo para la realización del ejercicio infantil: un cartel convocatoria, tres modelos de boletas, dos versiones de folletos, un tríptico para funcionarios de casilla, distintivos de participación, un manual para organizar el ejercicio en la escuela, formatos de Hoja para el registro de participación y Hoja para el registro de opinión para cada nivel educativo, y los lineamientos de la actividad. Dicho material fue distribuido a las 32 juntas locales ejecutivas, responsables de hacer la distribución a las juntas distritales ejecutivas. -Se realizaron las gestiones necesarias para el evento de presentación pública del ejercicio, celebrado el 3 de mayo, en el que participaron el Dr. Luis Carlos Ugalde, Consejero Presidente del Consejo General del IFE; la señora Yoriko Yasukawa, Representante de UNICEF; la Mtra. Teresa González Luna Corvera, Consejera Electoral y Presidenta de la comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica; el M. en C. Lorenzo Gómez Morín, Subsecretario de Educación Básica de la SEP; la Dra. Yoloxóchitl Bustamante Diez, Subsecretaria de Educación Media Superior de la SEP y el Lic. Manuel López Bernal, Secretario Ejecutivo del IFE. -Se coordinó y brindó apoyo a las juntas locales y distritales ejecutivas para atender las necesidades específicas de cada entidad federativa, derivadas de la instrumentación del ejercicio infantil y juvenil. -Se radicaron recursos financieros a las juntas locales ejecutivas por un monto de \$2'244,167.30 (materiales impresos, materiales de difusión y recursos extraordinarios para juntas locales ejecutivas) para apoyar actividades del ejercicio. - Se remitieron a las juntas locales ejecutivas los materiales necesarios para la jornada de participación.	Promover la construcción de ciudadanías democráticas a través de la instrumentación y evaluación del Programa Estratégico de Educación Cívica.

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
	<p>-Se integró el informe de las actividades del ejercicio para la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica.</p> <p>-Se asistió al Instituto Benemérito de las Américas, escuela primaria de la Delegación Tláhuac, Distrito 27 en el Distrito Federal, para presenciar la realización de la jornada de participación y entrevistar a niñas y niños.</p> <p>-Se asistió a la Escuela Secundaria Diurna no. 75, en la Delegación Venustiano Carranza, para presenciar la realización de la jornada de participación y entrevistar a los jóvenes. A esta escuela asistieron medios de comunicación, convocados por la Coordinación de Comunicación Social.</p> <p>-Se procesó la información nacional generada del registro de escuelas para participar en el ejercicio infantil y juvenil y de resultados de participación y opinión obtenidos durante la jornada de participación realizada del 19 al 23 de junio.</p> <p>-Se elaboró un primer informe de resultados de participación y opinión, presentado a la opinión pública, el día 30 de junio, en el marco del evento de Entrega de reconocimientos a promotores del voto juvenil.</p> <p>-Durante el periodo que se reporta, también se dio respuesta a los mensajes de correo recibidos en la dirección electrónica nuestraeleccion2006@ife.org.mx, donde maestros, alumnos y padres de familia solicitaron información o planteaban dudas respecto del ejercicio.</p> <p>-Reunión con la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal con la finalidad de concertar acciones dirigidas a la población infantil y juvenil no escolarizada.</p>	
<p>115 036 003.- Realizar diversas actividades de desarrollo de competencias para fortalecer la instrumentación del PEEC y elaborar un reporte.</p>	<p>Durante el periodo del que se informa se realizaron las siguientes actividades:</p> <p>-Investigación bibliográfica en curso para definir el conjunto mínimo de competencias cívicas para el ejercicio de la ciudadanía y la convivencia democrática.</p> <p>-Elaboración de una propuesta sobre las líneas de investigación y población estratégica de la DECEyEC 2007-2010 para el desarrollo de competencias cívicas.</p>	<p>Promover la construcción de ciudadanías democráticas a través de la instrumentación y evaluación del Programa Estratégico de Educación Cívica.</p>

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
<p>115 036 006.- Dar continuidad e informar acerca del avance y desarrollo del Programa Anual de Estudios e Investigaciones de Educación Cívica y elaborar un reporte.</p>	<p>Durante el periodo del que se informa se realizaron las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Se realizaron 5 reuniones con Oscar Banda (CDI) y Saúl Ramírez (FEPADE) para revisar los instrumentos metodológicos e instrumentos de recopilación de información en campo para la investigación "Proceso Electoral y Pueblos Indígenas". • Elaboración de propuesta al coordinador del proyecto (Oscar Banda) para modificar la selección de los municipios indígenas donde se realizaría la investigación de campo por criterios de comportamiento electoral. • Desarrollo, revisión y modificación del marco teórico general para el "Proceso Electoral en Pueblos Indígenas". <p>-Síntesis de los estudios "Monitoreo de Programas Sociales en Contextos Electorales" de SEDESOL y "Diagnóstico sobre la vulnerabilidad político-electoral de los programas sociales federales", del PNUD.</p> <p>-Elaboración de propuesta para la redefinición de los objetivos y la metodología de la investigación sobre participación ciudadana que repetirá la DEOE después de las elecciones de junio de 2006 abriendo una muestra de paquetes electorales, con la finalidad de que en este estudio se incluya el análisis de los votos nulos para distinguir y observar el comportamiento de la abstención activa.</p>	<p>Promover el voto libre, secreto, responsable y razonado durante el Proceso Electoral Federal 2005-2006, mediante el diseño y aplicación de proyectos de educación cívica específicos, así como de estrategias de fomento y sensibilización dirigidas a los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero.</p>
<p>115 036 007.- Asesorar a los vocales de CE y EC de juntas ejecutivas locales y distritales en el desarrollo de las acciones educativas de los proyectos de Educación para el Ejercicio Libre, Responsable y Razonado del Voto y generar un reporte.</p>	<p>Durante el periodo que se informa se realizaron las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Se proporcionó asesoría a los vocales distritales de Capacitación Electoral y Educación Cívica de los distritos prioritarios de los estados de Chiapas, Guerrero, México, Oaxaca, Puebla y Veracruz para el diseño e instrumentación, a nivel local, del proyecto Educación para el ejercicio libre y razonado del voto. -Se atendieron las solicitudes de información, apoyo y gestión por parte de las juntas distritales ejecutivas, prioritarias para el proyecto de educación para el ejercicio libre y razonado del voto. -Actividades de seguimiento a los distritos encargados de pilotear el "Ejercicio de promoción del voto libre y razonado para jóvenes" y del "Ejercicio de promoción del voto libre y razonado para población indígena y/o con baja escolaridad". 	<p>Promover el voto libre, secreto, responsable y razonado durante el Proceso Electoral Federal 2005-2006, mediante el diseño y aplicación de proyectos de educación cívica específicos, así como de estrategias de fomento y sensibilización dirigidas a los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero.</p>

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
<p>115 036 008.- Dar seguimiento y acompañar el diseño de proyectos distritales de intervención educativa focalizados hacia grupos de población prioritarios del proyecto de Educación para el ejercicio libre, responsable y razonado del voto y elaborar un reporte.</p>	<p>Durante los meses de abril y junio se realizaron las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Elaboración del formato para el registro y control de las asesorías a los vocales distritales de Capacitación Electoral y Educación Cívica para el diseño e instrumentación, a nivel local, del proyecto Educación para el ejercicio libre y razonado del voto. • Elaboración de informe de resultados sobre las asesorías a vocales distritales de capacitación electoral y educación cívica en torno al programa Educación para el ejercicio libre y razonado del voto. -Se coadyuvó a la elaboración del informe ejecutivo sobre los proyectos distritales del programa Educación para el ejercicio del voto libre y razonado. • Diseño de la Cédula de evaluación de impacto para los proyectos distritales de promoción del voto libre y secreto. • Diseño de la Cédula de evaluación de la gestión de los proyectos distritales de promoción del voto libre y secreto. -Se acudió a videgrabar actividades calendarizadas de algunos distritos prioritarios que instrumentan el proyecto de Educación para el ejercicio del voto libre y razonado, en los estados de Baja California, Chiapas, Jalisco, México, Oaxaca, Puebla y Yucatán, a fin de que sean incluidos en la memoria del proyecto. 	<p>Promover el voto libre, secreto, responsable y razonado durante el Proceso Electoral Federal 2005-2006, mediante el diseño y aplicación de proyectos de educación cívica específicos, así como de estrategias de fomento y sensibilización dirigidas a los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero.</p>
<p>115 036 009.- Elaborar el diseño general de contenidos y materiales didácticos para la instrumentación del Proyecto de Educación para el Ejercicio Libre, Responsable y razonado del voto y elaborar un reporte.</p>	<p>. Durante el periodo que se informa se llevaron a cabo las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Redacción de una entrada sobre compra y coacción del voto para el blog "Voto libre y razonado 2006". • Diseño de una "Campaña educativa intensa de promoción del voto libre y secreto", dirigida particularmente a aquellos distritos de atención prioritaria que son vulnerables a prácticas de compra y coacción del voto. Como parte de esta campaña se desarrollaron dos acciones: <ul style="list-style-type: none"> a) Elaboración de una propuesta de mensajes a transmitir mediante actividades de perifoneo. b) Materiales promocionales sugeridos para distribuir a la población mientras se realiza el perifoneo en las comunidades. 	

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
115 036 010.- Coadyuvar con las instancias competentes en el diseño de contenidos y acciones cívico-educativas que contribuyan a prevenir la comisión de delitos electorales y elaborar un reporte.	<p>Durante el período que se informa se llevaron a cabo las siguientes actividades:</p> <p>-Elaboración de dos trípticos, un políptico y un cartel así como la pauta y su respectiva justificación, para la distribución de los trípticos ¿Qué es el voto?, ¿Crees que esta sería una buena forma de votar?, Te quieren comprar tu voto ¡No se vale!; así como del cartel para prevenir la compra y coacción del voto en las juntas locales y distritales.</p>	Promover el voto libre, secreto, responsable y razonado durante el Proceso Electoral Federal 2005-2006, mediante el diseño y aplicación de proyectos de educación cívica específicos, así como de estrategias de fomento y sensibilización dirigidas a los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero.
115 036 011.- Coadyuvar con las instancias competentes para el diseño de los materiales de orientación y sensibilización respecto de la importancia del voto libre y secreto de los mexicanos residentes en el extranjero y elaborar un reporte.	Durante los meses de abril y junio se proporcionó información y contenidos como insumos para las reuniones de trabajo con las áreas responsables del proyecto del voto de los mexicanos residentes en el extranjero.	
115 036 012.- Sistematizar las experiencias educativas del Proyecto de Educación para el Ejercicio libre, responsable y razonado del voto con el fin de sentar las bases para el diseño de un modelo de formación ciudadana para adultos que favorezca su participación en la vida pública y elaborar un reporte	<p>. Durante el periodo que se informa se llevaron a cabo las siguientes actividades:</p> <p>-Elaboración de propuesta para base de datos de la evaluación y seguimiento de los proyectos distritales del programa Educación para el ejercicio libre y razonado del voto.</p> <p>-Se elaboraron los formatos y se capturaron en fichas los proyectos distritales del programa Educación para el ejercicio del voto libre y razonado que abordaron el problema de la compra y coacción del voto, registrándose 80 proyectos de este tipo.</p> <p>-Elaboración de una propuesta de guión para el video sobre los proyectos desarrollados para promover el voto libre y razonado.</p> <p>-Diseño de dos cédulas de evaluación sobre la instrumentación de dos talleres: a) Ejercicio de promoción del voto libre y razonado para jóvenes. b) Ejercicio de promoción del voto libre y razonado para población indígena y/o con baja escolaridad.</p> <p>-Elaboración de informes y presentaciones del proyecto "Educación para el ejercicio del voto libre y razonado" para la sesión de la Comisión de Educación Cívica del 20 de junio.</p> <p>-Reuniones de trabajo con el ILCE para la elaboración de un documental sobre experiencias del proyecto "Educación para el ejercicio del voto libre y razonado"</p>	

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
115 036 013.- Coordinar el diseño, instrumentación y evaluación de diversos proyectos de educación cívica acordes con el PEEC e integrar informes semestrales de avances.	<p>Durante los meses de abril y junio se llevaron a cabo las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Revisión y propuestas a la sección del Diplomado “Gobernanza y Participación ciudadana” que toca planear al IFE. • Revisión del Índice de Participación Ciudadana en América Latina elaborado por la Red Interamericana para la Democracia. <p>-Conferencia sobre democracia y participación ciudadana en la Universidad Rene Descartes de Campeche.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se han sostenido reuniones de trabajo con integrantes del área para la planeación y la definición de los nuevos programas de educación cívica para el periodo 2006-2010 	Promover el voto libre, secreto, responsable y razonado durante el Proceso Electoral Federal 2005-2006, mediante el diseño y aplicación de proyectos de educación cívica específicos, así como de estrategias de fomento y sensibilización dirigidas a los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero.
115 036 014.- Dar continuidad y actualizar la Base de datos nacional de participación política y derechos ciudadanos para la planeación de las tareas de educación cívica.	<p>Durante el periodo que se informa se realizó lo siguiente:</p> <p>-Elaboración de una base de datos sobre participación, abstención y preferencia electoral de los distritos indígenas, por distrito y por municipio.</p>	Promover la construcción de ciudadanías democráticas a través de la instrumentación y evaluación del Programa Estratégico de Educación Cívica.
115 036 016 Llevar a cabo acciones de colaboración y vinculación institucional en el ámbito de oficinas centrales y elaborar un reporte.	<p>Durante el periodo que se informa se realizó lo siguiente:</p> <p>-Se apoyó a la Asociación Civil “Tendiendo Puentes” en la difusión de carteles de los siguientes concursos: Concurso Juvenil Nacional de Caricatura, Historieta y Animación “Por un país de jóvenes comprometidos, todos a votar” y “Democracia en corto-minutos: por una cultura de legalidad, transparencia y calidad de las campañas del proceso electoral 2006”.</p> <p>-Se llevó a cabo el apoyo con talleres y conferencias a la Universidad del Valle de México con el tema de participación de jóvenes en las elecciones.</p> <p>-Se realizó una reunión con el Coordinador de Programas de UNICEF para conocer los resultados de los índices de los derechos de la niñez, para la planeación de las metas para los proyectos 2007.</p> <p>10° Certamen Nacional de Ensayo Francisco I. Madero</p> <p>-El pasado 31 de mayo concluyó la prórroga aprobada por la Comisión del ramo, para la recepción de trabajos del Certamen, hasta el día 30 de junio se cuenta con un total de 159 trabajos, de los cuales 81 corresponden a la categoría de ensayo, 57 a Reflexiones y Testimonios y 21 trabajos no cumplen con los requisitos establecidos en la convocatoria.</p> <p>-Se enviaron carteles convocatoria a las 332 juntas locales y distritales ejecutivas, para apoyar a la Secretaría de la Función Pública en la difusión del concurso, así como en la recepción y envío de los trabajos por los órganos desconcentrados</p>	

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
	<p>Cuarto Parlamento de las Niñas y los Niños de México 2006.</p> <p>-Se concluyeron los compromisos adquiridos con el Congreso de la Unión con referencia a las actividades del Cuarto Parlamento de las Niñas y los Niños de México 2006, con la entrega del informe de actividades del Instituto Federal electoral y el seguimiento a las actividades de las y los legisladores infantiles durante la semana del 3 al 6 de abril del presente año, a cuyo acto inaugural asistió la Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Mtra. Teresa González Luna Corvera. Participaron 9,111 representantes escolares a nivel nacional, de entre los cuales se eligió a los legisladores infantiles, propietarios y suplentes.</p>	
<p>115 036 017.- Dar continuidad a la aplicación del Programa Educar para la Democracia, informar sobre sus avances y elaborar un reporte.</p>	<p>Durante el periodo del que se informa se realizaron las siguientes actividades:</p> <p>-Durante el mes de mayo la Comunidad Judía solicitó al IFE conocer proyectos de educación cívica, se llevaron a cabo 6 sesiones para presentar el Programa Educar para la Democracia en 6 escuelas de la comunidad ante aproximadamente 25 docentes, directivos y coordinadores de educación básica.</p> <p>Asimismo, del 26 al 28 de junio se llevó a cabo la impartición del Taller Educar para la Democracia a 7 docentes de educación básica y 3 coordinadores de preescolar, primaria y secundaria del Colegio Atid de la propia Comunidad con una duración de 10 horas.</p>	<p>Promover la construcción de ciudadanías democráticas a través de la instrumentación y evaluación del Programa Estratégico de Educación Cívica.</p>

Anexo 2

Atención de Actividades No Calendarizadas

Subprograma: 037 Difusión y Campañas Institucionales

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
115 037 028.- Producir y transmitir spots de radio y televisión para prevenir la compra y coacción del voto y fomentar la denuncia de delitos electorales.	Se realizó la transmisión de 4 spots de radio y 2 spots de televisión.	Promover el ejercicio de los derechos y obligaciones político-electorales.
115 037 032.- Producir spots de radio y televisión para promover el voto informado (Se elige presidente, senadores y diputados federales).	<p>Se realizaron 2 spots de televisión y 3 de radio.</p> <p>Se realizó la coproducción de los siguientes tres programas piloto a realizarse con Proyecto 40 denominado "Vota México":</p> <p>Programa:</p> <p>1.- La democracia en México, teniendo como Invitados al Mtro. José Woldenberg y la Dra. Denisse Dresser.</p> <p>2.- Los Partidos Políticos, teniendo como invitados a la Mtra. Jacqueline Peschard y Raymundo Riva Palacio.</p> <p>3.- Justicia Electoral, teniendo como invitados al Magistrado Fernando Ojesto y a la Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Olga Sánchez.</p>	
Apoyo a la Asociación Civil Mexicana "Tu rock es votar"	<p>Se llevaron a cabo diversas actividades de apoyo a la Asociación Civil Mexicana "Tu rock es votar":</p> <p>- Entrega de reconocimientos a dicha Asociación.</p> <p>Difusión de la Campaña sobre la participación y promoción del voto con la colocación de mantas en el evento de clausura de "Tu Rock es Votar".</p>	Promover el ejercicio de los derechos y obligaciones político-electorales.

Anexo 2

Atención de Actividades No Calendarizadas

Subprograma: 038 Seguimiento de Programas, Evaluación y Apoyo Técnico

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Atención a diversas solicitudes de información de conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	Se atendieron diversas solicitudes de información de algunos ciudadanos, sustentadas en su derecho de acceso a la información pública, particularmente relacionadas con la ubicación de las mesas directivas de casilla y los funcionarios asignados a éstas y con el proceso de insaculación, avances en la capacitación de ciudadanos insaculados y renuncias de funcionarios. La información solicitada se envió en tiempo y forma a la Unidad de Enlace del Instituto, en medio magnético. Asimismo, se atendieron solicitudes de representantes de partido ante el Consejo General del Instituto, sobre los ciudadanos designados funcionarios de mesa directiva de casilla, nombramientos entregados y funcionarios por cargo capacitados, así como las cifras de avance desagregadas por entidad y distrito. Adicionalmente se proporcionó información por el avance de funcionarios capacitados por casilla.	Coordinar y vigilar el cumplimiento de los programas a cargo de la Dirección Ejecutiva y de las juntas locales y distritales, en materia de capacitación electoral, de integración de mesas directivas de casilla, de integración de mesas de escrutinio y cómputo del voto de los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero, de difusión y de educación cívica; evaluar su debido cumplimiento e informar a las instancias competentes en todos los niveles y a los actores que participan en el Proceso Electoral Federal.
Seguimiento al desarrollo de la segunda insaculación en distritos que al 10 de mayo aparecían sin concluir el procedimiento.	En aquellos distritos que al 10 de mayo aparecían en el sistema ELEC2006 con la segunda insaculación inconclusa, es decir, con casillas no integradas en su totalidad o integradas parcialmente, se mantuvo comunicación constante con los vocales del ramo para conocer las razones por las que no habían concluido, es decir, para determinar si se trataba de rezago en la captura de la insaculación manual o se trataba de casillas que habían quedado incompletas por no contar con más ciudadanos aptos. Con dicha información se elaboró un concentrado nacional, en donde se describe para cada distrito la problemática encontrada.	
Elaboración de carpetas con información sobre las problemáticas requisitadas en la bitácora del Proceso Electoral Federal 2005-2006.	En previsión de la reunión nacional de vocales ejecutivos de juntas locales ejecutivas con las Direcciones Ejecutivas de Administración, de Capacitación Electoral y Educación Cívica, de Organización Electoral y del Registro Federal de Electoral, para analizar las actividades relacionadas con el Proceso Electoral Federal 2005-2006, organizada en mesas de trabajo los días 11 y 18 de mayo, y como apoyo al Director Ejecutivo, se elaboraron concentrados por entidad con las problemáticas que hasta la fecha se habían presentado en las juntas locales y distritales relacionadas con la integración de mesas directivas de casilla. En estos concentrados se detalla además, el seguimiento y solución de cada problemática.	
Seguimiento a los comentarios y observaciones planteadas por los vocales ejecutivos de juntas locales ejecutivas.	Se dio seguimiento a los problemas e inquietudes planteadas por los vocales ejecutivos de juntas locales ejecutivas, en el marco de la reunión nacional a la que fueron convocados por las direcciones ejecutivas de Administración, de Capacitación Electoral y Educación Cívica, de Organización Electoral y del Registro Federal de Electores, los días 11 y 18 de mayo, particularmente en aquellos casos en que se desprendieron compromisos para su atención.	
Recopilación de anécdotas escritas por los capacitadores-asistentes en relación con el desarrollo de sus actividades.	Con el propósito de atender una solicitud de las autoridades superiores del Instituto, se recabaron de las juntas ejecutivas diversas anécdotas escritas por los capacitadores-asistentes y supervisores electorales que les han sucedido en el desarrollo de sus tareas. Estas anécdotas se revisaron y se trasladaron a un formato específico, y se entregaron a la dirección de área que sería el conducto para su remisión a la instancia solicitante.	

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Elaboración de un concentrado nacional sobre las casillas que podrían tener riesgo de no instalarse por problemas coyunturales.	Con antelación a la jornada electoral y con el objeto de contar de manera oportuna con información estratégica sobre los problemas que podrían incidir en la instalación de las mesas directivas de casilla o en el desarrollo de la votación, se elaboró un concentrado con las casillas que se consideraban en posible riesgo por presentar situaciones coyunturales de carácter sociopolítico, religioso, agrario, etcétera, que pudieran generar condiciones de violencia que incidieran en la jornada electoral. Este documento se elaboró a partir de la información proporcionada por los vocales distritales del ramo y contiene, además, las acciones emprendidas para resolver o atenuar los problemas. Se incluyen las casillas que se ubican en secciones navales o militares que presentaban dificultades para instalarse.	Coordinar y vigilar el cumplimiento de los programas a cargo de la Dirección Ejecutiva y de las juntas locales y distritales, en materia de capacitación electoral, de integración de mesas directivas de casilla, de integración de mesas de escrutinio y cómputo del voto de los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero, de
Validación de las secciones de atención especial y su nivel de afectación, registradas en el sistema ELEC2006.	En previsión de la segunda insaculación, se recabaron todos los acuerdos de los consejos distritales por los que se aprobaron secciones de atención especial, así como sus cambios de nivel de afectación, con el objeto de validar la información registrada en el sistema ELEC2006, toda vez que las secciones de atención especial con nivel de afectación 2 tendrían insaculación manual. Para llevar a cabo esta validación se imprimió cada uno de los listados de secciones de atención especial con su respectivo nivel de afectación, para confrontar cada una con los acuerdos. En los casos en que se encontraron diferencias, se realizó la corrección correspondiente en el sistema.	difusión y de educación cívica; evaluar su debido cumplimiento e informar a las instancias competentes en todos los niveles y a los actores que participan en el Proceso Electoral Federal.
Actualización del concentrado nacional de las secciones de atención especial, desagregadas por fecha de aprobación.	Con el fin de obtener la estadística definitiva sobre el número de secciones de atención especial aprobadas por los consejos distritales, así como el detalle de cada una, se actualizó la tabla de secciones de atención especial aprobadas, desagregando por fecha de sesión, y los movimientos que tuvieron a lo largo de la primera etapa de capacitación, ya sea que cambiaran de nivel de afectación de 2 a 1 por contar con al menos 12 ciudadanos aptos por casilla, o de 1 a 2 si es que el cambio fue aprobado por el consejo distrital respectivo.	

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Curso de inducción sobre la operación de la tercera fase del sistema de verificaciones ELEC2006.	Con el objeto de proporcionar a los vocales distritales del ramo y a los integrantes de los consejos locales y distritales la información necesaria para orientarles sobre el uso del subsistema de la tercera fase de verificación, incorporado al sistema ELEC2006, así como sobre algunos criterios que contribuirán a que dicha herramienta refleje plenamente el esfuerzo conjunto de las diversas instancias del Instituto para garantizar el debido cumplimiento de los requisitos establecidos en el COFIPE por parte de los ciudadanos que se desempeñarían como funcionarios de mesa directiva de casilla, el 6 de mayo se llevó a cabo un curso de inducción sobre la materia, mismo que se transmitió en vivo vía satélite, dirigido a los integrantes de las juntas locales y distritales, así como a los consejeros locales y distritales y representantes de partido. En este curso, que fue abierto por el Mtro. Hugo Alejandro Concha Cantú, Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, se explicó también la operación del subsistema que permitiría sistematizar la información que sobre las verificaciones en gabinete y en campo se han realizado por los consejeros electorales, representantes de partido y los integrantes de las juntas ejecutivas. Asimismo, se incluyó un espacio para responder preguntas y aclarar las dudas planteadas por los teleespectadores.	Coordinar y vigilar el cumplimiento de los programas a cargo de la Dirección Ejecutiva y de las juntas locales y distritales, en materia de capacitación electoral, de integración de mesas directivas de casilla, de integración de mesas de escrutinio y cómputo del voto de los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero, de difusión y de educación cívica; evaluar su debido cumplimiento e informar a las instancias competentes en todos los niveles y a los actores que participan en el Proceso Electoral Federal.
Elaboración de carpetas para giras de trabajo del Director Ejecutivo.	En el trimestre abril-junio se elaboraron dos carpetas para las giras de trabajo del Director Ejecutivo, en donde se concentra información relevante sobre la entidad, tal como características distritales, datos electorales, información relevante sobre elecciones locales, problemáticas específicas, etcétera. Estas carpetas corresponden a los estados de Michoacán y San Luis Potosí.	
Elaboración de una ruta para recorrer las 32 entidades federativas y sus distritos más representativos de las características sociodemográficas y geográficas.	Con el propósito de apoyar a los fotógrafos que captarían imágenes diversas para la Memoria Gráfica del Proceso Electoral Federal 2005-2006, quienes harían un recorrido por las 32 entidades para visitar los distritos más representativos de la multiculturalidad y características sociodemográficas y geográficas del país, se elaboraron 14 rutas (una para cada fotógrafo) para recorrer las entidades, considerando las rutas de transporte y de comunicaciones entre una y otra entidad y entre uno y otro distrito, así como los tiempos de traslado.	
Elaboración de documentos, oficios y atentas notas en relación con la evaluación del desempeño de capacitadores-asistentes y supervisores electorales.	Se elaboraron documentos, oficios y atentas notas en los cuales se plantearon a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral los ajustes a la evaluación del desempeño de los capacitadores-asistentes y supervisores electorales a cargo de la capacitación y asistencia electoral de las mesas de escrutinio y cómputo de la votación de los electores residentes en el extranjero, en razón de los requerimientos que la modalidad del voto exigía. De esta forma, al informar la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral que en la primera etapa de evaluación no contemplaba evaluar actividades de asistencia electoral tal y como estaba planteado en el Manual para el reclutamiento, selección, contratación, capacitación y evaluación del desempeño de capacitadores asistentes y supervisores electorales y mecanismos de coordinación, la Dirección Ejecutiva, con la información y apoyo del sistema ELEC2006, procesó los resultados finales a partir de la evaluación exclusivamente de las actividades de capacitación electoral y de las calificaciones asignadas por las juntas distritales a los rubros de la evaluación cualitativa de la capacitación electoral y del rubro perfiles-competencias de actuación. Para la segunda etapa de la evaluación del desempeño de este personal, se integró un documento con los ajustes al número de actividades a evaluar y sus pesos relativos, acordados por ambas Direcciones Ejecutivas, mismos que fue aprobado por las Comisiones Unidas de Capacitación Electoral y Educación Cívica y de Organización Electoral en su sesión del 12 de mayo.	

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico																																																				
Participación en reunión del Comité de Contenidos del Portal e-Mujeres.	Por instrucciones del Secretario Ejecutivo al Director Ejecutivo, se participó en la tercera reunión del Comité de Contenidos del Portal e-mujeres, a partir de la invitación que hiciera al IFE el Instituto Nacional de las Mujeres.	Coordinar y vigilar el cumplimiento de los programas a cargo de la Dirección Ejecutiva y de las juntas locales y distritales, en materia de capacitación electoral, de integración de mesas directivas de casilla, de integración de mesas de escrutinio y cómputo del voto de los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero, de difusión y de educación cívica; evaluar su debido cumplimiento e informar a las instancias competentes en todos los niveles y a los actores que participan en el Proceso Electoral Federal.																																																				
Correcciones a la información almacenada en la base de datos por inconsistencias durante la operación del sistema ELEC2006.	<p data-bbox="483 1039 1182 1111">Durante el periodo que se informa se recibieron diversas peticiones de las juntas distritales ejecutivas para corregir la información capturada en el sistema ELEC2006, dichas solicitudes se describen a continuación:</p> <table border="1" data-bbox="496 1133 1169 1447"> <thead> <tr> <th data-bbox="496 1133 842 1155">Solicitud</th> <th data-bbox="850 1133 959 1155">Atendidas</th> <th data-bbox="967 1133 1086 1155">Canceladas</th> <th data-bbox="1094 1133 1169 1155">Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="496 1193 842 1216">Deshacer sustituciones CAE's</td> <td data-bbox="887 1193 911 1216">26</td> <td data-bbox="1007 1193 1031 1216">0</td> <td data-bbox="1110 1193 1134 1216">26</td> </tr> <tr> <td data-bbox="496 1216 842 1238">Modificar sustituciones CAE's</td> <td data-bbox="887 1216 911 1238">19</td> <td data-bbox="1007 1216 1031 1238">0</td> <td data-bbox="1110 1216 1134 1238">19</td> </tr> <tr> <td data-bbox="496 1238 842 1261">Deshacer sustituciones funcionarios</td> <td data-bbox="887 1238 927 1261">404</td> <td data-bbox="1007 1238 1031 1261">2</td> <td data-bbox="1110 1238 1150 1261">406</td> </tr> <tr> <td data-bbox="496 1261 842 1283">Modificar sustituciones funcionarios</td> <td data-bbox="887 1261 911 1283">90</td> <td data-bbox="1007 1261 1031 1283">3</td> <td data-bbox="1110 1261 1134 1283">93</td> </tr> <tr> <td data-bbox="496 1283 842 1305">Intercambio de ARE's</td> <td data-bbox="887 1283 911 1305">41</td> <td data-bbox="1007 1283 1031 1305">2</td> <td data-bbox="1110 1283 1134 1305">43</td> </tr> <tr> <td data-bbox="496 1305 842 1328">Intercambio conformación de ARE's</td> <td data-bbox="887 1305 911 1328">11</td> <td data-bbox="1007 1305 1031 1328">1</td> <td data-bbox="1110 1305 1134 1328">12</td> </tr> <tr> <td data-bbox="496 1328 842 1350">Corrección causa 25</td> <td data-bbox="887 1328 911 1350">15</td> <td data-bbox="1007 1328 1046 1350">12</td> <td data-bbox="1110 1328 1134 1350">27</td> </tr> <tr> <td data-bbox="496 1350 842 1373">Limpieza BD evaluación CAE's</td> <td data-bbox="887 1350 911 1373">40</td> <td data-bbox="1007 1350 1031 1373">0</td> <td data-bbox="1110 1350 1134 1373">40</td> </tr> <tr> <td data-bbox="496 1373 842 1395">Limpieza de información de casillas</td> <td data-bbox="887 1373 911 1395">13</td> <td data-bbox="1007 1373 1031 1395">0</td> <td data-bbox="1110 1373 1134 1395">13</td> </tr> <tr> <td data-bbox="496 1395 842 1417">Movimiento en el número de casillas</td> <td data-bbox="887 1395 911 1417">87</td> <td data-bbox="1007 1395 1031 1417">0</td> <td data-bbox="1110 1395 1134 1417">87</td> </tr> <tr> <td data-bbox="496 1417 842 1440">Correcciones mala referenciación</td> <td data-bbox="887 1417 895 1440">3</td> <td data-bbox="1007 1417 1031 1440">0</td> <td data-bbox="1110 1417 1118 1440">3</td> </tr> <tr> <td data-bbox="496 1440 842 1462">Totales</td> <td data-bbox="887 1440 927 1462">749</td> <td data-bbox="1007 1440 1046 1462">20</td> <td data-bbox="1110 1440 1150 1462">769</td> </tr> </tbody> </table> <p data-bbox="483 1469 1182 1541">De estas solicitudes, 607 han sido canalizadas a los coordinadores del sistema ELEC2006 (587 atendidas y 20 canceladas) y 162 a la Unidad de Servicios de Informática (162 atendidas).</p> <p data-bbox="483 1563 1182 1720">Asimismo, el 9 de junio del presente se envió a los vocales ejecutivos de las juntas locales ejecutivas el oficio DECEyEC/0961/06 en el que se solicitaba la actualización de la captura de las áreas de responsabilidad en segunda etapa, ya que para esa fecha se registró un total aproximado de 30,000 ARE's de segunda etapa que no habían sido asignadas a ningún capacitador-asistente. Dicha falta de captura se corrigió en días posteriores.</p>	Solicitud	Atendidas	Canceladas	Total	Deshacer sustituciones CAE's	26	0	26	Modificar sustituciones CAE's	19	0	19	Deshacer sustituciones funcionarios	404	2	406	Modificar sustituciones funcionarios	90	3	93	Intercambio de ARE's	41	2	43	Intercambio conformación de ARE's	11	1	12	Corrección causa 25	15	12	27	Limpieza BD evaluación CAE's	40	0	40	Limpieza de información de casillas	13	0	13	Movimiento en el número de casillas	87	0	87	Correcciones mala referenciación	3	0	3	Totales	749	20	769	Cubrir las necesidades en materia informática de la Dirección Ejecutiva mediante el diseño y utilización de herramientas que coadyuven al procesamiento de la información que requieren las distintas áreas para el desarrollo de sus tareas, así como el mantenimiento del equipo de cómputo.
Solicitud	Atendidas	Canceladas	Total																																																			
Deshacer sustituciones CAE's	26	0	26																																																			
Modificar sustituciones CAE's	19	0	19																																																			
Deshacer sustituciones funcionarios	404	2	406																																																			
Modificar sustituciones funcionarios	90	3	93																																																			
Intercambio de ARE's	41	2	43																																																			
Intercambio conformación de ARE's	11	1	12																																																			
Corrección causa 25	15	12	27																																																			
Limpieza BD evaluación CAE's	40	0	40																																																			
Limpieza de información de casillas	13	0	13																																																			
Movimiento en el número de casillas	87	0	87																																																			
Correcciones mala referenciación	3	0	3																																																			
Totales	749	20	769																																																			

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Recepción y distribución de correos electrónicos a las áreas correspondientes en los cuales el público solicitó información sobre diversos temas.	Se recibieron y distribuyeron a las áreas correspondientes un total de dos correos electrónicos en los cuales el público solicitó información sobre los resultados del certamen nacional de ensayo y sobre la convocatoria del certamen de pintura	Coordinar y vigilar el cumplimiento de los programas a cargo de la dirección ejecutiva y de las juntas locales y distritales, en materia de capacitación electoral, de integración de mesas directivas de casilla, de integración de mesas de escrutinio y cómputo del voto de los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero, de difusión y de educación cívica; evaluar su debido cumplimiento e informar a las instancias competentes en todos los niveles y a los actores que participan en el proceso electoral federal.
Apoyo técnico en presentaciones y/o reuniones de trabajo.	Se apoyó con equipo de cómputo y personal para la realización de quince eventos como presentaciones, reuniones de trabajo y teleconferencias de funcionarios de la Dirección Ejecutiva.	Cubrir las necesidades en materia informática de la Dirección Ejecutiva mediante el diseño y utilización de herramientas que coadyuven al procesamiento de la información que requieren las distintas áreas para el desarrollo de sus tareas, así como el mantenimiento del equipo de cómputo.
Instalación de equipo de cómputo portátil para las sesiones de la Junta General Ejecutiva y del Consejo General del Instituto.	Se apoyó con equipo de cómputo portátil al Director Ejecutivo en 6 sesiones de la Junta General Ejecutiva y 8 sesiones del Consejo General del Instituto.	
Reproducción de discos compactos de contenido diverso y digitalización de materiales.	Se realizó la reproducción de siete discos compactos con diversos materiales.	
Respaldo de información generada por las diferentes áreas de la Dirección Ejecutiva.	Se realizó el respaldo de la información alojada en el servidor de archivos de la Dirección Ejecutiva durante periodos quincenales.	
Digitalización de las solicitudes de corrección a la captura de los órganos desconcentrados en la base de datos del sistema ELEC2006	Se apoyó en la digitalización del oficio de solicitud por parte de la Subdirección de Apoyo Técnico y los soportes correspondientes con las solicitudes de los órganos desconcentrados para su envío ágil a la Unidad de Servicios de Informática.	
Respuesta a solicitudes de transparencia con relación a la integración de mesas directivas de casilla	Se atendió la solicitud de información de el C. Luis Antonio Márquez Frausto, con número de folio UE/06/00454, en relación con a) los funcionarios que aceptaron nombramiento y posteriormente fueron sustituidos antes de la jornada electoral, y b) funcionarios que el día de la jornada electoral que fueron sustituidos por suplentes y ciudadanos de la fila, durante los procesos electorales federales de los años 2000 y 2003.	Coordinar y vigilar el cumplimiento de los programas a cargo de la dirección ejecutiva y de las juntas locales y distritales, en materia de capacitación electoral, de integración de mesas directivas de casilla, de integración de mesas de escrutinio y cómputo del voto de los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero, de difusión y de educación cívica; evaluar su debido cumplimiento e informar a las instancias competentes en todos los niveles y a los actores que participan en el proceso electoral federal.

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
<p>Generación de análisis estadísticos para apoyo del seguimiento de la 2ª etapa de capacitación</p>	<p>Con relación con las observaciones realizadas por diversos comités ciudadanos se elaboraron informes con el análisis de las actividades realizadas en la supervisión de los trabajos de capacitación y notificación en primera etapa,</p> <p>Estos trabajos estadísticos comprenden la cantidad de sustituciones a nivel distrital, la identificación de los CAE's que se consideraron atípicos por presentar una cantidad de sustituciones mayor en dos veces la desviación estándar nacional y distrital.</p> <p>Además, se identificó a los distritos con mayor rezago en la integración de mesas directivas de casilla y para este conjunto de distritos en el periodo del 19 de junio hasta el 1 de julio se hizo la vigilancia diaria de la cantidad de casillas según el número de funcionarios designados por casilla.</p> <p>También se hicieron análisis en relación con las secciones donde hubo aptos no visitados para capacitación.</p> <p>Como resultado de este análisis, se estableció una lista de focos rojos y amarillos, que es el listado de los distritos ordenados y jerarquizados de acuerdo a parámetros estadísticos de los indicadores del rezago, causas de rechazo en la notificación y capacitación, la cantidad de sustituciones y los CAE's atípicos</p> <p>Se entregaron a la Dirección los insumos y criterios para establecer una lista de prioridades de atención en las últimas semanas de junio para la atención al rezago en la integración de mesas directivas de casilla y la verificación de los trabajos de capacitación en segunda etapa.</p> <p>Se estableció una lista de distritos de los cuales monitorear la instalación de casillas y la ocurrencia de incidentes el día de la jornada electoral con la lista de las secciones donde no se instalaron casillas en el proceso electoral federal 2002-2003.</p> <p>Para la Dirección de Seguimiento de Programas, Evaluación y Apoyo Técnico se elaboró una presentación con las estadísticas básicas de las secciones de atención especial (cantidades según tipo de sección, número de problemas asociados a una sección) y la distribución geográfica de las SAEs según las causas que se presentaron con mayor frecuencia, en especial las relacionadas con violencia, delincuencia y narcotráfico por nivel de afectación, validando que correspondencia de la argumentación con estas causas. Esto para considerarse en la dificultad de los trabajos de la primera etapa de capacitación y en los posibles incidentes al momento de la instalación de casillas.</p> <p>Se elaboraron diversos informes relacionados con las casillas ABC, frecuencia de rechazos según tipo (justificados, no justificados) en las secciones que fueron SAEs.</p> <p>Se elaboró el reporte de actividades de verificación en las juntas distritales. En este sentido se proveyó a la Subdirección de Seguimiento de datos para elaborar el informe ejecutivo y de una tabla, donde a nivel de sección se presentaron los indicadores de quien realizó la verificación, lugar de la verificación, temas, inconsistencias.</p> <p>Se generó el procedimiento para la obtención del promedio del séptimo apto analizando la forma en que los CAE's siguieron el orden de prelación para efectuar las visitas de notificación. Se diseñó un índice para medir el cumplimiento de esta disposición</p>	<p>Cubrir las necesidades en materia informática de la Dirección Ejecutiva mediante el diseño y utilización de herramientas que coadyuven al procesamiento de la información que requieren las distintas áreas para el desarrollo de sus tareas, así como el mantenimiento del equipo de cómputo.</p>

Anexo 2

Atención de Actividades No Calendarizadas

Subprograma: 053 Planeación de la Capacitación Electoral

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Addenda al Convenio de Apoyo y Colaboración que celebran el Instituto Federal Electoral y el Instituto Electoral del estado de Colima, respecto a la modificación de la CLAUSULA PRIMERA, apartado 1.1.11 del Convenio de Apoyo y Colaboración con fecha 5 de mayo de 2006.	Análisis y formulación de observaciones a las modificaciones a la CLÁUSULA PRIMERA de la Addenda en el apartado 1.1.11 del Convenio de Apoyo y Colaboración en materia electoral con el fin de apoyar el desarrollo de los comicios federales y locales que se celebrarán de manera concurrente el 2 de julio de 2006 en el estado de Colima.	Integrar las mesas directivas de casilla y las mesas de escrutinio y cómputo, con ciudadanos insaculados y capacitados para cumplir con sus atribuciones durante la jornada electoral, garantizando la certeza, transparencia e imparcialidad de los ciudadanos que recibirán y contarán los votos.
Teleconferencia sobre el Programa de Acompañamiento Ciudadano (PAC) el 7 de abril de 2006.	Se dio a conocer a los vocales de las juntas locales y distritales en que consiste el Programa de Acompañamiento Ciudadano y los elementos que contiene.	Contribuir a la formación de una ciudadanía informada y responsable para su participación en la organización, vigilancia y desarrollo del proceso electoral federal.
Informe sobre la instrumentación de la Estrategia para promover la participación ciudadana y el voto durante el Proceso Electoral Federal 2005-2006, en lo relativo al punto 4.1 Aprovechar el contacto de los Capacitadores-Asistentes Electorales (CAE's) con la ciudadanía.	Elaboración de un informe de las principales acciones en materia de capacitación electoral en las que a través de los CAE's se promovió la participación con los ciudadanos.	
Curso de capacitación sobre la Jornada Electoral dirigido a los alumnos de la Universidad del Valle de México y del Tecnológico de Monterrey.	Se capacitó a los alumnos que atenderían las casillas en el simulacro que se llevaría a cabo en los diferentes planteles.	
Curso sobre el Sistema de Información y Consulta de Casillas Especiales (SICCE).	Asistencia al curso sobre el funcionamiento del SICCE.	Integrar las mesas directivas de casilla y las mesas de escrutinio y cómputo, con ciudadanos insaculados y capacitados para cumplir con sus atribuciones durante la jornada electoral, garantizando la certeza, transparencia e imparcialidad de los ciudadanos que recibirán y contarán los votos.
Teleconferencia para la presentación del Sistema de Información y Consulta de Casillas Especiales (SICCE).	El 3 de junio de 2006 se transmitió una teleconferencia sobre el funcionamiento del SICCE, en la que participaron los Directores Ejecutivos de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Organización Electoral y del Registro Federal de Electores.	
Proyecto de addenda conjunta a los Convenios Específicos de apoyo y colaboración en materia del Registro Federal de Electores y en materia electoral que celebran el IFE con el Instituto Electoral del Estado de Colima, relativo a los instrumentos y productos técnicos que aportará la DERFE para el desarrollo del Proceso Electoral Local, con fecha 12 de junio de 2006.	Análisis y formulación de observaciones a la propuesta de modificaciones a la Addenda en materia del Registro Federal de Electores.	

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Análisis de las cédulas del sistema ELEC2006 respecto a la integración de mesas directivas de casilla.	Análisis y revisión de las cédulas del sistema ELEC2006 para conocer el avance en la integración de las mesas directivas de casilla.	Integrar las mesas directivas de casilla y las mesas de escrutinio y cómputo, con ciudadanos insaculados y capacitados para cumplir con sus atribuciones durante la jornada electoral, garantizando la certeza, transparencia e imparcialidad de los ciudadanos que recibirán y contarán los votos.
Curso Taller voto razonado.	Se coadyuvó en la impartición de un curso taller en la Universidad del Valle de México, campus San Ángel, sobre el voto razonado.	Contribuir a la formación de una ciudadanía informada y responsable para su participación en la organización, vigilancia y desarrollo del proceso electoral federal.
Curso Taller sobre la importancia de la participación.	Se coadyuvó en la impartición de un curso taller al Colegio Británico en la Ciudad de México, sobre la importancia de la participación en los jóvenes.	
Procedimiento Administrativo.	Se elaboraron los proyectos de resolución a los Procedimientos Administrativos PA-JLE/GTO/002-003-004 y 005; P.A.JLE.DF/03/06.	Integrar las mesas directivas de casilla y las mesas de escrutinio y cómputo, con ciudadanos insaculados y capacitados para cumplir con sus atribuciones durante la jornada electoral, garantizando la certeza, transparencia e imparcialidad de los ciudadanos que recibirán y contarán los votos.
Notificación Procedimiento Administrativo.	Se acudió a la Ciudad de Guanajuato, Guanajuato a realizar 4 notificaciones de la resolución de procedimientos administrativos.	Contribuir a la formación de una ciudadanía informada y responsable para su participación en la organización, vigilancia y desarrollo del proceso electoral federal.
Comisión Distrito 12 en Nuevo León.	Se comisionó a un funcionario para hacerse cargo temporalmente de la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica en el distrito 12 con sede en Cadereyta, Nuevo León, para desarrollar la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral, así como de las actividades de Educación Cívica, Voto Razonado y el Ejercicio Infantil y Juvenil 2006.	
Seguimiento de Casillas ABC 1ª Etapa	A través del ELEC2006 se realizó un seguimiento de la conformación de las casillas A, B y C en la primera etapa de capacitación electoral e integración de las mesas directivas de casilla de las 32 entidades federativas.	
Grabación de Promoción.	Se apoyó en la grabación del material que se utilizará en el perifoneo para la promoción del voto libre y razonado.	Contribuir a la formación de una ciudadanía informada y responsable para su participación en la organización, vigilancia y desarrollo del proceso electoral federal.
Supervisión.	Se realizó la supervisión en la ciudad de Lázaro Cárdenas, Michoacán, y se impartió un curso en materia de capacitación electoral a los supervisores y capacitadores-asistentes electorales.	Integrar las mesas directivas de casilla y las mesas de escrutinio y cómputo, con ciudadanos insaculados y capacitados para cumplir con sus atribuciones durante la jornada electoral, garantizando la certeza, transparencia e imparcialidad de los ciudadanos que recibirán y contarán los votos.
Curso Mesa de Escrutinio y Cómputo	Se impartió un curso de capacitación sobre las actividades a realizar en el local único-ITESM para el escrutinio y cómputo de los votos de los mexicanos residentes en el extranjero, dirigido a los servidores públicos del Instituto Federal Electoral que realizarían funciones de suplencia.	
Apoyo al Consejo Local del estado de Tabasco.	El Consejo Local del Estado de Tabasco solicitó apoyo para una verificación de la integración de las mesas directivas de casilla y la realización de sustituciones. En apoyo a la Dirección de Seguimiento de Programas, Evaluación y Apoyo Técnico, se comisionaron del 5 al 9 de junio a dos funcionarias de esta Dirección para realizar esa tarea en los 6 distritos electorales del estado.	

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Plática sobre el voto y los resultados electorales.	Se dio una plática sobre la importancia del voto y los resultados electorales, el 27 de junio, a 35 personas en la sede de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), como parte del convenio firmado entre el IFE y la CMIC.	Contribuir a la formación de una ciudadanía informada y responsable para su participación en la organización, vigilancia y desarrollo del proceso electoral federal.
Elaboración de trípticos para la jornada electoral.	Se elaboraron los contenidos para los trípticos: ¿Qué es una casilla electoral?, ¿Qué es una casilla especial?, ¿Cómo votar?, delitos electorales, ¿Cuál es la diferencia entre las elecciones locales y federales? y ¿Por qué cargos vamos a votar el próximo 2 de julio?	
Elaboración de cartel y díptico para el voto razonado.	Se elaboraron los contenidos para el cartel: "Importante" y el díptico "Este 2 de julio al votar toma en cuenta..."	
Realización de simulacros.	Se impartieron cursos sobre las actividades que realizan los funcionarios de mesas directivas de casilla el día de la jornada electoral y se proporcionaron materiales para la realización de simulacros que se efectuaron en las universidades: del Valle de México, Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, Intercontinental y Autónoma Metropolitana.	
Supervisión a la Junta Local Ejecutiva en Quintana Roo y a la Junta Distrital 04 en Sonora.	Se realizó una supervisión a las juntas distritales ejecutivas del estado de Quintana Roo y a la Junta Distrital Ejecutiva en el distrito 04 en Sonora, para revisar las labores en la integración de las mesas directivas de casilla y las actividades inherentes al desarrollo de la Jornada Electoral del 2 de julio de 2006.	Integrar las mesas directivas de casilla y las mesas de escrutinio y cómputo, con ciudadanos insaculados y capacitados para cumplir con sus atribuciones durante la jornada electoral, garantizando la certeza, transparencia e imparcialidad de los ciudadanos que recibirán y contarán los votos.
Jornadas de Divulgación Electoral.	Se coadyuvo en la impartición de los cursos denominados "Jornadas de Divulgación Electoral" en las Escuelas Preparatorias de la Universidad Nacional Autónoma de México.	Contribuir a la formación de una ciudadanía informada y responsable para su participación en la organización, vigilancia y desarrollo del proceso electoral federal.
Programa Elecciones 2006.	Se apoyó a la Junta Local Ejecutiva en el Distrito Federal y al área de Comunicación Social en el simulacro que se preparó como parte del Programa Elecciones 2006 a solicitud de Televisa.	

Anexo 3

Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

Áreas involucradas	Objetivo específico	Actividades de coordinación	Descripción
<p>Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación Red Nacional de Bibliotecas</p>	<p>Promover el voto libre, secreto, responsable y razonado durante el Proceso Electoral Federal de 2006, mediante el diseño y aplicación de proyectos de educación cívica específicos, así como de estrategias de fomento y sensibilización dirigidas a los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero.</p>	<p>Conocer el Diagnóstico preliminar de la Biblioteca Central y la Red Nacional de Bibliotecas.</p>	<p>Se presentó el Diagnóstico, destacando las siguientes prioridades:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Atender el desarrollo de la Red Nacional, en el corto plazo de manera prioritaria aquéllas bibliotecas de las juntas locales que, por ubicarse en las sedes de las cabeceras de circunscripción o en las ciudades cuya importancia regional e infraestructura educativa y cultural, permitan desarrollar establecimientos modelo en ese ámbito. Así, desde este año se trabajará en materia de capacitación, reorganización de acervos y aplicación de políticas y lineamientos en las bibliotecas de las juntas locales de Monterrey, Nuevo León; Guadalajara, Jalisco; Jalapa, Veracruz; el Distrito federal y, en lo posible, Mérida, Yucatán, y Tijuana, Baja California. -Definición de los perfiles de cada biblioteca tipo, basados en la infraestructura y la disponibilidad de recursos en las juntas locales y distritales, pero, sobre todo, en las necesidades de servicio y los requerimientos de los usuarios. -Coordinar actividades con otras áreas del Instituto para permitir proyectos comunes y favorecer la sinergia en el acopio e integración de bases de datos, con el propósito de disponer en forma oportuna y eficaz de esos recursos informativos a través de la Biblioteca Central. <p>Los principales problemas detectados son: La condición de las bibliotecas de la Red es desigual, pero se observan diversas deficiencias comunes:</p> <ul style="list-style-type: none"> -En general, las bibliotecas de las juntas locales carecen de presupuesto propio.

Áreas involucradas	Objetivo específico	Actividades de coordinación	Descripción
			<p>-Los espacios físicos, el mobiliario y el equipo de las bibliotecas son inadecuados e insuficientes en la mayoría de los casos.</p> <p>-La Red no opera conforme a lineamientos que permitan la centralización normativa y la descentralización operativa de sus integrantes: la catalogación y clasificación de los materiales bibliográficos y hemerográficos se hace conforme a distintos sistemas; el proceso físico es irregular y heterogéneo; no existe un catálogo colectivo.</p> <p>-Es necesario establecer un programa sistemático de supervisión de las bibliotecas de la Red.</p>
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Coordinación Nacional de Comunicación Social	Promover el ejercicio de los derechos y obligaciones político-electorales.	Transmisión satelital de la sesión permanente del Consejo General con motivo de la Jornada Electoral	<p>Se apoyó en la transmisión de la sesión permanente del Consejo General el 2 de julio.</p> <p>Se apoyó a la Coordinación Nacional de Comunicación Social en la conducción y en la realización de entrevistas durante la Jornada Electoral.</p> <p>Se apoyó en la conducción de los programas de la serie "Voces de la Democracia" y en la transmisión de reportajes y spots de las campañas de promoción de la participación y el voto de 2005-2006.</p>
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos-Unidad de Servicios de Informática (UNICOM).	Coordinar y vigilar el cumplimiento de los programas a cargo de la Dirección Ejecutiva y de las juntas locales y distritales, en materia de capacitación electoral, de integración de mesas directivas de casilla, de integración de mesas de escrutinio y cómputo del voto de los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero, de difusión y de educación cívica; evaluar su debido cumplimiento e informar a las instancias competentes en todos los niveles y a los actores que participan en el Proceso Electoral Federal.	Transmisión satelital del curso de inducción de la tercera fase de verificación.	Se coordinó la transmisión satelital del Curso de inducción sobre la operación del subsistema de tercera fase de verificación, incorporado en el sistema ELEC2006, en el que se sistematizarían los resultados de las verificaciones realizadas por los consejeros electorales, representantes de partido e integrantes de las juntas locales y distritales.

Áreas involucradas	Objetivo específico	Actividades de coordinación	Descripción
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Unidad de Servicios de Informática.	Cubrir las necesidades en materia informática de la Dirección Ejecutiva mediante el diseño y utilización de herramientas que coadyuven al procesamiento de la información que requieren las distintas áreas para el desarrollo de sus tareas, así como el mantenimiento del equipo de cómputo.	Desarrollo de subsistemas del ELEC2006.	Se llevaron a cabo reuniones semanales para revisar el avance en el desarrollo de los subsistemas del sistema ELEC2006 que entraron en operación en el periodo.
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Unidad de Servicios de Informática.	Cubrir las necesidades en materia informática de la Dirección Ejecutiva mediante el diseño y utilización de herramientas que coadyuven al procesamiento de la información que requieren las distintas áreas para el desarrollo de sus tareas, así como el mantenimiento del equipo de cómputo.	Liberación del sistema de verificaciones.	El 20 de abril del presente se envió a los vocales ejecutivos de las juntas locales ejecutivas el oficio DECEyEC-UNICOM/003/06. En dicho oficio se informaba sobre la liberación de la primera y segunda fase del sistema de verificaciones, en el cual es posible registrar las visitas de supervisión que realizaron las distintas figuras del instituto.
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Unidad de Servicios de Informática.	Cubrir las necesidades en materia informática de la Dirección Ejecutiva mediante el diseño y utilización de herramientas que coadyuven al procesamiento de la información que requieren las distintas áreas para el desarrollo de sus tareas, así como el mantenimiento del equipo de cómputo.	Activación de cuentas de correo electrónico institucional.	Se solicitaron a la Unidad de Servicios de Informática el alta de cuatro cuentas de correo electrónico para el personal de la Dirección Ejecutiva
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Unidad de Servicios de Informática.	Cubrir las necesidades en materia informática de la Dirección Ejecutiva mediante el diseño y utilización de herramientas que coadyuven al procesamiento de la información que requieren las distintas áreas para el desarrollo de sus tareas, así como el mantenimiento del equipo de cómputo.	Solicitud de emisión de dictámenes técnicos para la desincorporación de bienes informáticos.	Se solicitó a la Unidad de Servicios de Informática la emisión del Dictamen Técnico sobre la Desincorporación de Equipo de cómputo para cinco impresoras.
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Unidad de Servicios de Informática.	Cubrir las necesidades en materia informática de la Dirección Ejecutiva mediante el diseño y utilización de herramientas que coadyuven al procesamiento de la información que requieren las distintas áreas para el desarrollo de sus tareas, así como el mantenimiento del equipo de cómputo.	Tramitación de dictámenes técnicos para la adquisición de software.	Se realizó el trámite para solicitar a la Unidad de Servicios de Informática la emisión del Dictamen Técnico sobre la Adquisición del software Arc View para la evaluación del Programa de Capacitación e integración de mesas directivas de casilla en cuanto a la asignación y distribución de capacitadores-asistentes, supervisores electorales y recursos financieros, la identificación de zonas de extrema complejidad.
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos-Unidad de Servicios de Informática (UNICOM).	Contribuir a la formación de una ciudadanía informada y responsable para su participación en la organización, vigilancia y desarrollo del Proceso Electoral Federal.	Transmisión y grabación de la teleconferencia sobre el Programa de Acompañamiento Ciudadano.	El 7 de abril se realizó la transmisión satelital a través de la red IFE-EDUSAT y la correspondiente grabación de la teleconferencia dirigida a los vocales de las juntas locales y distritales ejecutivas sobre el Programa de Acompañamiento Ciudadano. Además, se atendieron las dudas planteadas por los vocales.
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos-Unidad de Servicios de Informática (UNICOM).	Contribuir a la formación de una ciudadanía informada y responsable para su participación en la organización, vigilancia y desarrollo del Proceso Electoral Federal.	Transmisión y grabación de la teleconferencia sobre el Sistema de Información y Consulta de Casillas Especiales.	El 3 de junio se realizó la transmisión satelital a través de la red IFE-EDUSAT y la correspondiente grabación de la teleconferencia dirigida a los vocales de las juntas locales y distritales ejecutivas sobre el Sistema de Información y Consulta de Casillas Especiales (SICCE). Además, se atendieron dudas y consultas sobre su operación y funcionamiento.

Anexo 4

Trabajos realizados en la(s) Comisión(es) en la(s) que se actúa como Secretaría Técnica

Comisión: Capacitación Electoral y Educación Cívica

Número de sesiones de la Comisión realizadas en el periodo: 2 (una ordinaria y una extraordinaria)

Fecha de la sesión: 2 de mayo de 2006 (Sesión extraordinaria)

Temas relevantes	Resumen	Observaciones
Ejercicio infantil y juvenil 2006, discusión y aprobación del documento rector.	Se informó que se tiene previsto difundir los materiales del ejercicio en tres etapas: a) convocatoria y manuales del ejercicio para autoridades educativas, b) tríptico informativo del ejercicio para niños y jóvenes, y c) materiales electorales para la realización del ejercicio. Los trípticos informativos se enviarían para su distribución a las escuelas participantes durante la tercera semana de mayo.	Se aprobó por unanimidad el documento rector del ejercicio. Se deberán tomar en cuenta las observaciones realizadas por los Consejeros Electorales referidas a los aspectos de difusión y evaluación del ejercicio.
Informe sobre el Diplomado "Gobernanza y Participación Ciudadana".	Se presentó el informe. Se acuerda como fecha tentativa el día 1° de junio para suscribir el convenio con las instituciones convocantes para la realización del Diplomado.	Se propuso integrar una propuesta de funcionarios del Instituto que participen en el Diplomado. La firma del Convenio se llevó a cabo el 5 de junio de 2006.
Informe de los proyectos específicos de educación para el ejercicio del voto libre y razonado	Se presentó el informe.	El Secretario Técnico enviará a los Consejeros Electorales la información de los 300 proyectos elaborados, así como de las guías y material de apoyo que remitió la DECEyEC para el diseño de los mismos.

Fecha de la sesión: 20 de junio de 2006 (Sesión ordinaria)

Tema	Resumen	Observaciones
Informe de actividades. Ejercicio Infantil y Juvenil 2006 "Nuestra elección es participar por la escuela que queremos".	Se presentó informe.	Se instalaron casillas especiales en las juntas locales para que aquellos niños de escuelas que no se inscribieron al Ejercicio puedan participar.
Segundo Informe Ejecutivo del proyecto de Educación para el Ejercicio del voto libre y razonado.	Se presentó informe.	
Informe específico sobre las acciones realizadas para abatir la compra y coacción, en el marco del proyecto de Educación para el Ejercicio del voto libre y razonado.	Se presentó informe.	

Tema	Resumen	Observaciones
Informe sobre los proyectos específicos dirigidos a población indígena.	Se presentó informe.	Se envió dicho documento a la Coordinación de Asuntos Internacionales y al Dr. Dong Ngyuen Huu del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
Informe del Seminario Internacional "La democracia en México en perspectiva internacional".	Se presentó informe.	Quedó registrado que este evento no había sido organizado por la Comisión del ramo o por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

Comisiones Unidas de: Capacitación Electoral y Educación Cívica y Organización Electoral

Número de sesiones de la Comisión realizadas en el periodo: 3 (2 ordinarias y 1 extraordinaria)

Fecha de la sesión: 24 de abril de 2006 (sesión extraordinaria)

Temas relevantes	Resumen	Observaciones
Revisión del compromiso de los partidos políticos para respetar la contratación de capacitadores-asistentes y supervisores electorales, así como la designación de funcionarios de casilla.	Se presentó el documento para observaciones y presentarlo al Consejo General.	
Asuntos relativos al Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero.	Se aprobó el número de mesas de escrutinio y cómputo. Se aprobó el nombramiento de funcionarios del IFE que realizarán suplencias en las mesas de escrutinio y cómputo.	
Informe de seguimiento de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral.	Avance en la primera etapa de capacitación electoral a ciudadanos insaculados. Aprobación, por parte de los consejos distritales, de nuevas secciones de atención especial para la integración de mesas directivas de casilla. Reclutamiento y selección de CAE's y SE en distritos que han emitido nueva convocatoria. Desarrollo de la evaluación del desempeño de CAE's y SE en los sistemas informáticos. Seguimiento a las reuniones de coordinación en las juntas ejecutivas.	

Fecha de la sesión: 11 de mayo de 2006 (sesión ordinaria)

Temas relevantes	Resumen	Observaciones
Presentación y aprobación del anexo técnico para llevar a cabo la evaluación de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral, a través de los programas de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla y de asistencia electoral.	Se presentó y aprobó el anexo técnico para llevar a cabo la evaluación de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral, a través de los programas de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla y de asistencia electoral.	
Asuntos relativos al Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero.	Actualización del documento rector (DEOE-DECEyEC). Propuestas de ajustes al procedimiento de la evaluación del desempeño de los CAE's y SE a cargo de las mesas de escrutinio y cómputo de la votación de los electores residentes en el extranjero, en la segunda etapa de evaluación.	
Presentación y, en su caso, aprobación de las propuestas de trípticos para difundir los delitos electorales como medida de prevención (propuesto por la FEPADE).	Se presentó el material pero no fue aprobado por los integrantes de las Comisiones Unidas.	

Temas relevantes	Resumen	Observaciones
Informes sobre los avances de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral.	Resultados de la primera etapa de capacitación a ciudadanos insaculados (datos al 4 de mayo). Resultados de la aplicación por parte de las juntas distritales ejecutivas de la primera etapa de la evaluación del desempeño de los CAE's y SE (incluye a los que participan en el proyecto del voto de electores residentes en el extranjero).	

Fecha de la sesión: 13 de junio de 2006 (sesión ordinaria)

Temas relevantes	Resumen	Observaciones
Propuesta de proyecto de acuerdo del Consejo General del IFE por el que se aprueba la realización del Sistema de Información sobre la Instalación de las Mesas de Escrutinio y Cómputo del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero (SIMEC).	Se presentó el proyecto y se recibieron las observaciones.	
Informe sobre la primera etapa de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla (versión extensa y ejecutiva).	Se dio por recibido el informe y, en su caso, se recibieron las observaciones.	
Informe sobre los avances en la evaluación de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral, a través de los programas de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla y de asistencia electoral.	Se presentó el informe y se comentaron acciones futuras para aplicar entrevistas con vocales, encuestas con funcionarios de mesas directivas de casilla y grupos de enfoque con CAE's en la muestra de 20 distritos.	
Número de mesas de escrutinio y cómputo derivado de la aprobación definitiva del Listado Nominal de Electores residentes en el extranjero.	Se comentó el caso de la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y de la solicitud a la Dirección Jurídica del Instituto.	
Verificación en distritos con inconsistencias presentadas por el área de Consejeros Electorales.	Se integraron equipos para verificación en campo.	
Propuesta de encuesta a aplicarse a consejeros electorales locales y distritales.	Se comentó sobre los cuestionarios y la integración de un equipo de trabajo para atender las recomendaciones a los mismos.	
Informes sobre los avances de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral.	Avances de la segunda etapa de capacitación e integración de mesas directivas de casilla. Avances sobre las visitas de supervisión y verificación realizadas a las juntas distritales ejecutivas. Seguimiento a la coordinación en las juntas ejecutivas.	

Temas relevantes	Resumen	Observaciones
Informe sobre los ajustes a la lista de ubicación de casillas básicas, contiguas, extraordinarias y especiales en los 300 consejos distritales del Instituto.	Se comentó del ajuste en el número de casillas a instalar que descendió de 130,563 a 130,496.	
Informe sobre los simulacros del Sistema de Información de la Jornada Electoral (SIJE) y de Conteo Rápido, los cuales se llevaron a cabo el pasado 4 de junio del presente año.	Se recomendó una instrucción conjunta DEOE-DECEyEC para la coordinación de vocales de organización electoral y de capacitación electoral y educación cívica.	
Acuerdo del Consejo General por el que se establecen criterios adicionales para el registro de representantes de casilla y generales de los partidos políticos ante los órganos del Instituto.	Se recomendó un comunicado a juntas y consejos aclarando los términos vigentes, remitiéndoles el comunicado de lo que decidió el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para evitar confusiones y, en su caso, sustituciones.	